

Concepto de la autonomía municipal

Tema oficial a cargo de don Moisés Lazo de la Vega, en el Congreso de Gobierno Local.

Si alguna vez se devuere a las Municipalidades la autoridad necesaria para que hagan cumplir sus resoluciones y constituyan un poder autónomo e independiente, se deberá en gran parte a la campaña que el autor de la conferencia sobre el tema indicado en el epígrafe de este artículo lleva a cabo desde hace varios años.

Abandonando el terreno de las teorías, en que es sobradamente fácil discutir sobre estas materias, —acaso las más estudiadas y discutidas por los publicistas— el señor Lazo de la Vega ha estudiado en sus consecuencias el alcance de diversas leyes conexas a dichas corporaciones, para deducir de esas consecuencias el verdadero origen de la ineficacia de la acción municipal.

Este origen no es otro que el haberse privado a las Municipalidades del atributo propio de toda autoridad verdaderamente tal: el imperio, que consiste en la facultad de hacer ejecutar lo mandado, según la deducción de los autores.

Diferente las leyes una importantísima función pública, la de atender los intereses comunales, organizando los servicios relacionados con ellos: cuidando del aseo, higiene y salubridad; administrando los caudales de propios y arbitrios; fomentando los establecimientos de recreo, el ornato de las poblaciones; en suma, las constituyeron en el órgano de esos intereses.

Desgraciadamente, los que tales leyes dictaron, no previeron que por numerosas que fueran las atribuciones con que las investían y por anchas que fuese la base sobre que estarían fundadas, iban a resultar un cuerpo sin brazos, porque no otra cosa es el papel que los brazos desempeñan en el cuerpo humano correspondiente a las facultades de coacción y coerción que tienen los Poderes Públicos, cuando son del todo independientes.

Al mismo tiempo que se encarga de hacer esta demostración, el señor Lazo de la Vega recuerda cuáles fueron las leyes que causaron el mal, entregando de las reglas de policía a los jueces y tribunales de justicia y convirtiéndolos desde entonces en administradores locales de Chile, según sus propias expresiones, "en un pleito inabarcable y esterilizado en el cual la autoridad del Municipio desapareció para convertirse en un simple litigante".

Estamos en perfecto acuerdo con el para atribuir al Código Penal dictado, como sabemos, en 1874, la culpa de esta mutilación, cuyas consecuencias todos lamentamos. Es, por otra parte, probable que, al proceder, como lo hizo, el legislador chileno se inspirara en el Código Penal español de 1830, según lo cree el señor Lazo de la Vega. Pero, ¿había pensar también que influyese en ella el movimiento que ideas que venían desarrollándose desde algunos años atrás, en contra del principio de autoridad, y que a la larga habría de llegar a la anulación del poder ejecutivo, sea en cuanto a poder general, sea en cuanto a poder local. Ese poder había gravitado con un peso enorme y a veces desconsiderado, sobre todos los ciudadanos, como que en ocasiones las autoridades que de él disponían, llegaron a ejercer una verdadera dictadura.

Hubo de creerse que era necesario extraer una y una serie de reglas, para constituir un régimen verdaderamente libre y democrático.

Error profundo! Si una sociedad no puede prescindir de legisladores ni de jueces, tampoco puede prescindir de autoridades que velen por el mantenimiento del orden público, por la correcta administración del Estado, por la libertad y derechos de los ciudadanos, por la salubridad y limpieza de las poblaciones.

En la reacción que se operó contra el régimen existente, quedó envuelto el elemento de autoridad que representan las Municipalidades en el gobierno local. Creyóse que dentro de un buen sistema representativo, correspondía al poder judicial sancionar las infracciones de las reglas de policía, como si se tratara de cuestiones o litigios provenientes del cumplimiento de obligaciones meramente civiles o del castigo de delitos, olvidándose que al dictar tales reglas, las Municipalidades ejercen una función libertaria, función que nada significa si se las deja sin autoridad para hacerlas cumplir.

Hoy es ya de desearlo lo andado hasta donde sea conveniente para no seguir en el desgobierno local, y por demostrárnoslo así el señor Lazo de la Vega en su nuevo e interesante trabajo tendrá sin duda el aplauso de todas las personas que se interesan por la organización de Municipalidades verdaderamente autónomas.

Los Boy-Scouts

La institución de los Boy-Scouts, que en un principio tuvo que soportar los ataques de la prensa conservadora, y que al mismo tiempo recibió el desdén de la autoridad eclesiástica, ha dado recientemente una prueba más de su grandeza de alma, y ha manifestado en forma ampliamente elocuente la injusticia de aquellos ataques.

Los muchachos esforzados, que miran de frente y llevan la frente alta, continúan importándonos en sus puestos, preparándose para la vida del trabajo, adiestrándose para ser útiles a la sociedad, cultivando la mente y fortaleciendo los músculos. Para ellos, alejados del mundo de las componendas y de las preocupaciones sociales, la vida es algo más que una función orgánica que se satisface con solo comer, dormir y dormir más; para ellos la vida es la acción, la colaboración de todos en bien de todos.

La institución de que nos ocupamos ha sido, como decíamos, una prueba más de grandeza de alma. Ha recolectado fondos, una gruesa partida, y los ha repartido a la gente menesterosa, a los pobres hijos del pueblo que hoy no tienen trabajo y que sienten hambre.

Este acto, que por sí solo basta para enaltecer una institución cualquiera, ha sido llevado a cabo sin pompa, oculta, sin que nadie se impusiera de él. No es la caridad que estende la mano para que le vean los antillos, sino la grande, la sublime solidaridad humana que cumple un deber para con sus semejantes.

Para que el agradado ignore de donde le viene el beneficio.

Los boy-scouts, estos escuadrones bizarros de muchachos que ríen y de corazones abiertos a todas las nobles palpitaciones de la vida, han sabido salir airoso de todos los ataques, y siguen siendo una esperanza de mejores días para el país.

Otros hombres

Las leyes que se dictan piden el concurso de hombres especialmente preparados y para serlo necesitan los dirigentes de los partidos de esa tranquilidad que acabamos de aconsejar, a fin de que, ni por rencillas lugareñas, ni por ambiciones personales, pueda verse privado el país de las especiales luces que necesita en estos momentos su dirección. —Editorial de "La Unión" del 29 de Septiembre de 1914.

Cuando se prevé la crisis nacional, derivada del conflicto europeo, es cuando de la destreza y habilidad gubernativas de los hombres que entonces formaban el Ministerio. En efecto, a los pocos días se sintieron los resultados de la poca autoridad de esos políticos; el Gabinete cayó derribado y fue sustituido por otro, compuesto de personas, tal vez menos autorizadas que las anteriores.

Al aproximarse esa crisis ministerial vibró en todos los labios que se hacía imperiosa la necesidad de llevar al Gobierno, en estas circunstancias críticas y excepcionales, un Gabinete de personalidades que fuera garantía de acierto y rectitud, en su labor administrativa.

A este Ministerio—que tuvo una vida efímera, casi de horas—pasó a reemplazarlo el actual, que es una nueva compañía de personas de buena voluntad para sacrificarse por los destinos nacionales; pero que no inspiran fe en sus condiciones de gobernantes y estadistas.

El Ministro de Hacienda que es, en los momentos presentes, el eje y el alma de la nación, ha revelado comprender el grave problema económico nacional con un criterio estrecho como el que domina en un particular que se siente conforme y tranquilo en el manejo de sus propios intereses, en medio del bienestar y de la holgura. No ha demostrado ni una sola idea que indique rumbos y abra horizontes de esperanza y de tranquilidad, a la industria, al comercio, a los empleados públicos y a las clases obreras, que los necesitan como un rayo de luz en medio del caos en que se encuentran todos los órdenes de nuestra vida económica y social.

De una verdad fundamental del sentido más elemental que, en los momentos difíciles, de cualquier naturaleza que estos sean, es imprescindible y salvador el concurso de los hombres más aptos y selectos, a fin de allanar las dificultades y peligros y normalizar las cosas y los acontecimientos.

En estos días el país atraviesa por circunstancias anormales de las más difíciles de su historia y lo más obvio es que se llama al Gobierno a hombres que conozcan a fondo nuestros servicios, que los rodee una aureola de respeto y de prestigio público y sean prontos a la segura de prudencia y de elevados propósitos.

Hombres de ese temple no faltan en nuestros círculos y no son tampoco egoístas. Si se les llama a cargos de responsabilidad y de trabajo, acudirán, sacrificarse con desinterés y abnegación por el bienestar de la República, el mejoramiento de sus instituciones y la seguridad de sus habitantes.

Esa idea de llamar a otros hombres al Gobierno tiene ya hondos raíces en la opinión.

Sobre ella se habla en todos los círculos y en la prensa y el Congreso ha tenido eco amplio y sonoro. El diputado señor Ibáñez expresó, en una de las últimas sesiones del Congreso que ahora no necesitamos en los Ministerios hombres que vayan a recoger opiniones ajenas para gobernar, sino que tengan conciencia cabal y sólida de sus deberes de estadistas y de directores de la administración.

Las columnas de este mismo diario han emprendido una verdadera cruzada para conseguir este ideal y "La Unión" en una serie de artículos, especialmente en su editorial de ayer, transparenta el mismo criterio patriótico y elevado.

Si hombres preparados en la administración, que se impongan por sus antecedentes indiscutibles, no habrá orientaciones gubernativas, y continuaremos en los vaivenes e incertidumbres tan perturbadores, sobre todo, en los momentos actuales, de la República.

ABTAO.

La catedral destruida

Mano caída derrumbada por la metralla prusiana los muros de la vieja y gloriosa catedral de Reims, obra maestra de la arquitectura del siglo XII y símbolo viviente de la fe sólida de los hombres de otra época.

Han caído las torres de la alta catedral que desafiaron los siglos y se anunciaban, con la voz y la planta de sus campanas, el advenimiento de los Reyes de Francia.

Ha caído el pórtico maravilloso en cuyo centro resplandecía el más hermoso vitral de colores que nos ha legado el arte religioso de la Edad Media.

Los católicos del mundo entero lloran ante las ruinas del templo; los artistas de todas las razas se han congregado para lanzar una alirada protesta en contra de este bárbaro atentado a la cultura y a la dignidad humana.

He visitado, en más de una ocasión, la soberbia catedral y me he sentido sobrecogido, anonadado, ante la austera y solemne majestad de sus muros de piedra revestidos de tapicerías de valor inapreciable.

He visto la luz a través de sus vitrales de mágicos colores que ocultan el secreto de un arte ignorado por los artifices modernos.

He penetrado al templo en las diversas horas del día: lo he visto radiante de luz en una mañana de abril, cuando la luz del día se reflejaba en las vidrieras de tris a través de sus vidrios de coloración fantástica. Lo he observado en la penumbra de la tarde, a la hora misteriosa en que iban apagándose las luces de sus ventanas y cuando una obscuridad casi trágica se apoderaba del templo.

Impresionado por su grandeza evocaba al pasado y sentía agolparse en mi mente una visión gigante. Siglos de fe habían levantado sus muros; multitudes humanas habían acarreado las piedras como ofrendas de piedad; orgánicas miles de artistas eran los obreros de sus magníficas esculturas, de sus tapicerías soberbias; de sus cincelados primorosos, de sus ornamentos, de sus cuadros, de sus vasos sagrados. Los cánticos de los cruzados palpitaban bajo sus bóvedas austeras; ocho siglos de creyentes habían desfilado por sus arcaadas para dejar allí una plegaria o para buscar una esperanza...

Bajo su augusta pórtico desfilaban los reyes de Francia en solemne cortejo.

Juana de Arcos cruzaba su dintel llevando en su mano la corona de un Rey de Francia.

El templo era la historia viviente de las aspiraciones y de los latidos del alma cristiana del pasado y era el baluarte de la fe del porvenir.

Hoy el templo está destruido y con él se ha despedazado la más bella página de la historia religiosa de Francia.

La metralla prusiana, no digo alemana, porque la Prusia no representa la Alemania, al dirigirse sobre sus muros, apuntaba a las almas invencibles del genio francés, con esa rabia encarnizada de los que sienten envidia.

Es el genio latino, siempre nuevo y siempre joven, a pesar de los siglos, lo que la Prusia pretende hoy destruir a cualquier costo.

El acero y el plomo podrán despedazar los monumentos que él ha levantado a la fe y a la belleza; pero jamás lograrán detener su vuelo.

El genio es chispa divina que no se puede apagar con los miserables medios humanos.

ALBERTO MACKENNA S.

EL ALZA DE LOS ARRIENDOS

Durante estos tiempos de penurias, se ha producido una especie de acuerdo tácito, que ha llevado a reducir en un tanto por ciento más o menos subido el canon de arrendamiento de las habitaciones, debido a una institución del señor intendente de la provincia, don Juan de la Cruz, que ha sido muy convenientemente sancionada por los beneficiados por ella.

La estrechez económica de que todos se quejan, la disminución de las entradas de los empleados públicos y particulares y el alza de los alquileres, han hecho poco menos que imposible la vida; la miseria ha entrado en muchos hogares de modestos recursos, y el hambre amenaza clavar su garra en el seno de las clases obreras.

En esta situación dolorosa, y jamás vista durante la vida de nuestra nacionalidad, se produjo, como decíamos, el acuerdo de rebajar los cánones de arrendamiento de las casas, los que, como es cosa sabida, habían alcanzado a precios bien subidos. El Arzobispo de Santiago, convencido de la justicia y de la absoluta necesidad de tal medida, comunicó por su parte, y de ello dio cuenta la prensa, que había resuelto rebajar en un treinta por ciento los cánones de arrendamiento de las casas de su propiedad, ocupadas por gente de modestos recursos y de las pertenecientes al Arzobispado.

La prensa entera aplaudió sin reservas la actitud del señor Arzobispo, y todo nos hizo creer que efectivamente se llevaría a cabo aquel acuerdo.

Pero, grande ha sido la sorpresa que hemos debido recibir al ver que una Congregación religiosa, las Monjas de la Buena Enseñanza, pasando por encima de todas las consideraciones que deben merecerse las resoluciones del jefe de la Iglesia chilena, no ha reducido los cánones de arrendamiento de sus propiedades, ni siquiera ha sostenido los cánones existentes, sino que yendo muchísimo más lejos, y entrando en un camino peligroso, ha comunicado a sus arrendatarios que desde el mes próximo alzarán aquellos cánones. De modo que mientras

la vida se hace cada día más difícil, y escasea el pan y no hay trabajo, una congregación religiosa se pone frente a frente a esa miseria, se rie de ella y dando prueba de un egoísmo acreedor a los más duros calificativos, encamina sus pasos a hacerla más dolorosa todavía...

No nos parece que una actitud semejante deba pasar inadvertida, porque ella entraña una injusticia a la cual no es fácil resignarse en los tiempos anormales porque atravesamos.

La Congregación de María, formada por las Monjas de la Buena Enseñanza, no puede echar sobre sí la responsabilidad de hacer más crítica y más desesperante la situación de sus modestos arrendatarios.

Nos atrevemos a creer que aquella asociación religiosa no ha tenido conocimiento de esta alza, impuesta acaso por el administrador de la Población situada en las calles de Chuquiburo y Romero de esta ciudad. Seguramente aquellas monjas, por la propia condición de su vida de clausura, no conocen las dificultades producidas en estos tiempos en la economía privada.

La injusticia de que nos ocupamos es tanto más insoportable si se considera que la Población en referencia está formada por casas cómodas y saludables y en las cuales los arrendatarios han verificado una serie de mejoras, las que hasta cierto punto les dan derecho para no ser desalojados ni hostigados mediante este recurso de alza de los arriendos.

Ojalá que se deje sin efecto la resolución adoptada por el administrador de aquellas casas, y se vaya hasta dar cumplimiento al propósito del Arzobispo, de reducir en un treinta por ciento los cánones de las habitaciones ocupadas por familias de escasos recursos.

Contra los empleados públicos

Con fecha de ayer, el Ministerio de Hacienda y todos los demás Ministerios han enviado a los jefes de oficina de las distintas reparticiones públicas, una circular que en resumen dice lo que sigue:

Que la situación creada al Erario nacional con motivo de la guerra europea hace indispensable introducir economías fiscales mientras no desaparezcan las circunstancias anormales; que en atención a las razones expuestas se sirva, cada jefe, preparar un plan de economías en la planta de empleados de la oficina a su cargo.

Cuanto es que los jefes de oficina, a su cargo, no excedan de un 15 a un 20 por ciento de reducción; que esta reducción principiará a regir el 1.º de Enero próximo; que con el fin de que el servicio no se resienta se aumentarán las horas de oficina, estableciéndose el trabajo por la mañana; y

Por último, que las oficinas que, antes del 15 de Octubre próximo, no hayan enviado el proyecto de reducción a los Ministerios éstos procederán por sí solos a efectuar la reducción correspondiente.

Esta orden ministerial ha caído entre los jefes de oficina como una bomba, lo mismo que caerá entre los empleados y sus familias y aún en las personas o entidades a quienes esta medida no afecta directamente.

Cierto es que las crisis, que nos envuelve, habrán hecho pensar, a nuestros hombres de gobierno y a nuestros legisladores, en economías de todas clases, pero siempre tomando como campo propio a los servidores del Estado, hasta llegar, como llegó el honorable senador señor Juan Mackenna, a proponer la disminución de un 25 por ciento de todos los sueldos de los empleados públicos. Pero este mismo honorable senador, viendo la excesiva cuota que se exigía a dichos empleados, hacía consideraciones muy atinadas acerca de la imposibilidad de que en las actuales circunstancias se suprimieran empleados; pues por la misma crisis industrial y comercial esos empleados cesantes se hallarían no con el fantasma, sino con la realidad de la miseria en su casa sin poder recurrir a ninguna esfera de actividad para subsistir a sus necesidades y a las de los suyos.

La medida del Gobierno, creemos que es incoherente y que los miembros del honorable Congreso no la aceptarán. Es más, creemos que el Consejo de Ministros estudiará más detenidamente tan grave cuestión y le ha de dar otra solución más en armonía con la equidad, con la justicia y con sus deberes de gobernantes.

No queremos sino hacer una pregunta, que es imposible que no se haya hecho ya por los señores Ministros: ¿qué harían, en qué se ocuparían, los cientos de fiscales que quedarían cesantes?

¿Se emplearían en el comercio? En épocas normales, tal vez sí; pero, un tres o un cinco por ciento habrían encontrado colocación. Pero ahora que la totalidad de las casas comerciales han suprimido hasta los empleados más antiguos ¿aceptarán en sus negocios personas inteligentes, honradas y trabajadoras pero que no son tan competentes como los que se vieron obligados a despedir o a cercenarles sus sueldos?

Podrían emplearse en la industria? Mucho menos: en primer término por que nuestras industrias son tan pocas y tan menguadas que el personal que sobra con el personal que tienen.

No podrían establecer industrias nuevas por dos razones, aunque con la primera bastaría: porque no tienen capitales y porque la misma situación general no está para hacer tantos sobre industrias nuevas ya que las implantadas están trabajando a pura pérdida.

Les quedaría entonces a los empleados el trabajo corporal: el irse a los campos a trabajar como inquilinos o contratarse en alguna cuadrilla de obreros. Más he aquí que, suponiendo que quisieran hacer competencia a los miles de brazos desocupados y de los cuales el Gobierno se preocupa con tanto interés, no podrían llevarla a cabo por cuanto su resistencia física no les alcanzaría, con toda su buena voluntad y con toda su necesidad, a una media hora de trabajo efectivo.

Entonces: si no pueden dedicarse al comercio; si no pueden ocuparse ni

Contra los empleados públicos

implantar nuevas industrias; si no pueden ganarse el sustento como ganaderos ¿qué harán los empleados públicos que quedarán cesantes? ¿Tratarán de morir de hambre por cuanto no irían a pedir su alimento a las ollas del polvo? ¿Tratarán de dedicarse al robo para vivir? ¿Dilema un poco fuerte pero que es tan claro como un alfiler.

Si la contribución a la renta no puede conseguirse; si los nuevos impuestos no pueden implantarse; si es fuerza equilibrar los presupuestos a costa de los servidores públicos, estadistas, a conciencia, la planta de empleados que es necesaria, no para hacer economías sino para que den mayores entradas a la Nación; y mientras tanto disminuyéndose a todos sin excepción, el sueldo en un tanto que podría llegar hasta el 15 por ciento, cifra elevada pero que, estamos seguros, todos aceptarían en el fin de que ninguno de sus compañeros se viera en la miseria.

Informaciones Políticas

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Ayer en la tarde celebró sesión esta Junta y después de ocuparse de asuntos internos del Partido trató sobre actualidad política.

CENTRO LIBERAL DEMOCRÁTICO

Hoy a la hora de costumbre celebró sesión esta institución política. Asistieron algunos diputados del Partido para tratar importantes asuntos de interés público y de la colectividad política.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO

—DIRECTORIO DE LA 1.ª COMUNA.

En uno de los salones del Club Presidente Balmaceda se reunieron el Lunes último los electores liberales-democráticos de esta Comuna y eligieron al siguiente directorio:

Presidente: don Ramón Segundo Jiménez; Vice-presidente, don Manuel Vargas del Campo; 2.º vicepresidente, don Luciano 2.º Hiriart; tesorero, don Juan N. Molina; secretario, señores Castmoro Riveros G. y Roberto Apolonia R.

Directores: señores Jorge Briceño V., Nicanor Elgueta, Bernardo Rosasco, Lúbaldo Sánchez, Julio Valderrama, Lúbaldo Vial, Osvaldo Solís C., Vicente Bravo B., Luis A. Mateluna, Manuel Vargas del C., Horacio Iglesias, Julio Prado Amor, Eusebio Guzmán B., Mateo Concha, Luis Guzmán, Patricio Segundo Farías, Emilio Ruiz Vergara, Marcial Silva Zamora, Hermenegildo Ubeato, Wenceslao Ubeato Soto, Rafael Fontecilla, Humberto Bravo, Teófilo Blanco García, Julio Fontecilla Riquelme, Enrique Vargas B. C. Ossa, José Manuel Balmaceda, Luis Aristides del Canto, José Ignacio Escobar, Rafael Escobar, José E. Contreras, Alfredo Balmaceda Fontecilla, Carlos La Torre Hurtado, Julio Letellier Araya, Julio Lorea P., Eulogio Lorea P., Marcial Molina Sepúlveda, Alberto Muñoz Bustos, Jorge Phillips E., Guillermo Pinto Vial, Antonio Villarroel Mora, Alfredo Rechabren León, Teófilo del Canto, Segundo Gana Castro.

El directorio acordó reunirse todos los Jueves a las 9 P. M. en el Club Presidente Balmaceda.

Se cita a los electores de la segunda comuna para el Viernes a las 8.30 P. M. en Huérfanos 824, para proceder a la elección del directorio de esa comuna.

CENTRO DEMOCRÁTICO

Para hoy miércoles está citado el directorio de esta institución política en su local: Puente 731, con el objeto de continuar en la preparación de los trabajos de reorganización de las comunas.

La mejor arma es

JAHUEL

Órdenes por teléfono 1962

PALACE HOTEL

DELICIAS 1890.—SANTIAGO

A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno, situación especial para viajeros de provincias. Baños, luz eléctrica.—LACLAUS-TRA Y GARCÍA.

FUMADORES

Próximamente saldrán los

CIGARRILLOS

CON BOQUILLA

De CORCHO y ORO

"Salto"

a 40 centavos

IX-30-374

\$77 PAÑOS CHILENOS

Ternos sobre medida, telas de pura lana son mejores que las importadas.

SASTRERIA RSTAMALES, con prácticas en las mejores sastrerías de Santiago; Pinaud y Simón y Oja.

SAN ANTONIO 334

Longines
DE TODOS TAMAÑOS
una sola calidad
LA MEJOR

ALPINA
Aún en tiempo de crisis
conviene a Ud. visitar la
JOYERIA HUBER
por su excelente surtido de mercaderías, relacionadas con el ramo de joyería.
Precios incompetibles
Ahumada 323 asq. Pasaje Toro

JOYERIA HUBER
por su excelente surtido de mercaderías, relacionadas con el ramo de joyería.
Precios incompetibles
Ahumada 323 asq. Pasaje Toro

JOYERIA HUBER
por su excelente surtido de mercaderías, relacionadas con el ramo de joyería.
Precios incompetibles
Ahumada 323 asq. Pasaje Toro

JOYERIA HUBER
por su excelente surtido de mercaderías, relacionadas con el ramo de joyería.
Precios incompetibles
Ahumada 323 asq. Pasaje Toro

JOYERIA HUBER
por su excelente surtido de mercaderías, relacionadas con el ramo de joyería.
Precios incompetibles
Ahumada 323 asq. Pasaje Toro

JOYERIA HUBER
por su excelente surtido de mercaderías, relacionadas con el ramo de joyería.
Precios incompetibles
Ahumada 323 asq. Pasaje Toro

PARA entrega inmediata OFRECEMOS

SALITRE

PIDA

El folleto con instrucciones si aún no lo tiene

WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA.

BANDERA esq. CATEDRAL

El proyecto de receso de las sesiones ordinarias del Congreso.

El ex-Presidente Figueroa Alcoria

Buenos Aires, 29.—En los alrededores de la Casa de Gobierno se decía ayer en la tarde que el Gobierno tenía el propósito de nombrar Ministro de la Corte Suprema de Justicia al ex-Presidente de la República, Dr. Figueroa Alcoria.

Los infractores a la ley militar

Buenos Aires, 29.—El Senado y la Cámara de Diputados en sus sesiones de hoy, han aprobado el proyecto de amnistía en favor de los infractores de la ley de enrolamiento en el servicio militar.

Incendio de aeroplanos

RIO JANEIRO, 29.—Los tres aeroplanos que el Gobierno había enviado a Paraná a ayudar a las tropas federales que combatían contra los insurrectos, se incendiaron entre las estaciones de São Paulo y de Bomal.

Se asegura que el Gobierno federal enviará a mediados del próximo mes de Octubre nuevos refuerzos de tropas para combatir a los insurrectos de Paraná.

Valparaíso

Asamblea de obreros ferroviarios.

En el Teatro Variedades del Cerro del Barrón, a las 8.30 P. M. del Lunes se reunieron más de 500 obreros de los ferrocarriles de la Isla. Sección, con el objeto de deliberar sobre lo autorizado en asamblea pasada y rectificar el acuerdo anterior.

La comisión designada con el objeto de acercarse al señor administrador, dió cuenta de su cometido, como asimismo el delegado que fué ampliamente autorizado para trasladarse a Santiago a fin de ponerse de acuerdo con los compañeros de las otras secciones.

En vista de los trabajos que en Santiago se verificaron, en el directorio central de obreros ferroviarios, y los cuales tienden a la absoluta defensa de los intereses comunes, dadas las circunstancias de la crítica situación actual, se acordó recomendar la proposición que la asamblea pasada había aprobado de elevar al señor administrador, en el sentido de estar de acuerdo en todas sus partes en las conclusiones que fueron presentadas al señor Ministro del ramo y superioridad de la Empresa.

Usaron de la palabra más de quince obreros, los que en diversas observaciones manifestaron sus congratulaciones por la forma en que se ha estado para salir en la mejor forma la difícil situación que con motivo de las nuevas rebajas de jornales se les ha creado a los obreros.

Puesta en votación la reconsideración, fué aprobada unánimemente por la asamblea, acordándose poner esta resolución en conocimiento del señor administrador por el conducto de la misma comisión anterior.

Además se acordó, en caso que el señor administrador dudase de lo que en esta asamblea se ha acordado, firmar las conclusiones entregadas al señor Ministro en Santiago.

Después se determinó sobre la recepción del directorio definitivo del Comité Pro-Defensa de Obreros Ferroviarios para una próxima asamblea, una vez que haya liquidado sus asuntos internos el comité provisorio.

Se levantó la asamblea a las 7.45 P. M.

Caleo en Las Palmas.—Poco después de las nueve de la noche del Lunes pasado se verificó un caleo en el fondo Las Palmas, de propiedad de don Emilio Carrasco.

A la hora indicada, cuatro bandidos armados de rifles recortados se introdujeron a la vivienda del inquilino de ese fondo Juan Antonio Cautín, a quien después de golpearlo fuertemente le robaron dos vergas, una cantidad de ropa, dos monturas nuevas, algunas alhajas y otros objetos, retirándose en seguida tranquilamente.

La policía fué avisada de este suceso como a las 10 y 5 minutos de inmediato ordenó el comisario de la 5.ª Sección ordenó la persecución de los bandidos.

Después de recorrer algunos cerros, la patrulla encontró tres hombres al primero de los cuales le latió el orden de arresto, no dándole tiempo de que hiciera uso de sus armas. El detenido resultó ser uno de los salteadores y en su poder se le encontraron un rifle recortado con cuarenta y cinco tiros y otras especies.

Los compañeros de este individuo al ver capturado por la policía emprendieron precipitada fuga por la quebrada de la Cabañita y a causa de la oscuridad pudieron escapar a la persecución.

Vinjeros.—A villa del Mar, en donde fijaron su residencia, llegaron ayer la señora Palmira Ruiz de Sánchez y hijos.

—Acompañado de su familia, ha regresado de Chile el señor Enrique Foster Recabarren.

—De Concepción partieron a Temuco, con el objeto de organizar en aquella ciudad la Liga de Damas Chilenas, las señoras Anita Lecaros de Urrejola, Sofia Montalva de Andrews y Gloria Vidal de Briceño.

—A medio día de ayer llegó de Valparaíso el doctor Alberto Adriaola.

—Se encuentra en este puerto el señor Alfredo Orbeo Lefevre.

—Regresó de Valparaíso el señor Daniel de la Fuente Moré.

—Ha regresado de Iquique el señor José María Alamos O., teniente del regimiento de Granaderos.

—Regresaron a Santiago en el expreso de hoy la señora Ercilia Artigas de Vaz y señora Delfina Artigas Bascuñán.

De Europa.—El 6 de Octubre se embarcarán en viaje a Chile, don Ricardo de Fozari Vialés y señora Elena Pereira de Fozari.

Bautizo.—Ha sido bautizado en la parroquia del Espíritu Santo (Valparaíso) L. Alfredo G. Mourguet Cabesón, hijo de don Alfredo Mourguet Góngola y de la señora Elena Cabesón de Mourguet.

—Sirvieron de padrinos el señor Guillermo O. Appleghat y la señora Aurora S. de Appleghat.

—El Domingo fué bautizado en la Parroquia de los Doce Apóstoles del vecino puerto, Rafael Diego de Jesús, hijo de don Angel Calvo B. y de la señora Sara del Canto de Calvo.

—Sirvieron de padrinos don Ramon Calvo B. y la señora Amelia Brestier V. de del Canto.

Tortella.—El señor Ismael Aranda y señora ofrecieron anoche una tortella a un grupo de sus relaciones, en celebración del día del onomástico del dueño de casa.

Enfermos.—Se encuentra restablecido de salud don Enrique Román.

—Don Eliseo Gutiérrez se halla con valiente.

—Mejor se halla el teniente don Carlos Zañartu Campino.

—Sigue mejor la salud del ingeniero don Emiliano Jiménez.

Fallecimiento.—El Lunes en la tarde falleció repentinamente en Valparaíso de un ataque de angina pectoris, el respetable y diáspido caballero de la sociedad portuñola, don Juan Rafael Albano Escudilla, a la edad de 54 años.

El señor Albano era un antiguo servidor público; en el año 1881 era conde de la Armada nacional, hizo viajes en el bergantín "Meteor" al mando del comandante don Martín Aguayo; fué también contador de la cometa "Jaquero" al mando del capitán don Francisco Hudson.

Legación italiana.—Desde el 1.º del próximo Octubre, la Cancillería y el Consulado de Italia se trasladarán a la calle Teatinos No. 158.

En el Portal Edwards.—El siguiente es el programa del concierto que ejecutará esta noche la "Móderna Orquesta" como Miércoles de moda:

1.º Fusi. — El Gladiador, marcha.
2.º Gilbert. — "Casta Semea", vals.
3.º Offenbach. — Orfeo en los infiernos, ópera.
4.º Mascagni. — "Cavalleria Rusticana", fantasía.
5.º El Otero, tango argentino.
6.º Lincke. — Valse caprice.
7.º Capolun. — Gavotte.
8.º Verdi. — "Rigoletto", fantasía.
9.º Gilbert. — Two Step.
10.º Loez. — Tango argentino.
11.º Hubert. — Intermède.
12.º Sousa. — Americana, marcha.

Pasajeros del "Oronsa".—El vapor inglés "Oronsa", trae con destino a Valparaíso los siguientes pasajeros:

Patricio Ossa, Alberto Lora, Roberto Delano, L. Mora, Juan Jones y señora, señora Delano Fernández, señora M. Maceney, S. Rudolph y señora, Alf. Castro, señora Hermann, Dr. Ernesto Barrios, Dr. E. Campos, Dr. R. Torrealba, señoras Josefa, Rita, Carmela, María, Carlos y Julia Valenzuela, señor Carlos Gantán, R. Pérez y señora, P. Frénde, José Bosa, Julio Valenzuela, Alejandro Walker, Armando Hinojosa, Patricio Quiroga, capitán Roberto Ahumada, Víctor Contreras, César Bravo, señora Mariana de Freund, Laura Salinas, Zegura, señora de Zegura, S. Soro y señora, teniente Casamayo, R. Rojas, señoras Sofia, Ester, Blanca y Ana Cross, Arturo Prat y señora, señora Amalia Bertrand, S. Reake, José Valero y señora, señoras Carmela, Olga, Violeta y Sofia Varela, F. Waltraminth, René Borne, P. Nancin y señora, Manuel Cabrel, H. Green, M. Miles y señora, señor Harp y señora, señora Thomas Grant, señor Churón, señor Carmichael, señor Michelle, Oron Branden, J. Phillips, señora P. Carlan, señor Farus, A. Soto, señora Charlotte Bonneau, Carlos Charon M., M. Passager y señora, José García, señora Thompson, se señoras Evelyn, Rita y Julia Mac Audiffre, M. R. Murphy, señor Eulido Celestín.

Gran éxito: "Los compañeros del silencio". En la función de la noche irá en primera el drama en doce partes, interpretado por Mlle Robiane y otros actores de la Comedia Francesa "El Rey del aire".

En segunda se proyectará, a pedido general, el hermoso drama en nueve partes: "El rey del presidio".

Politeama.—Este teatro estrenó hoy "Madame Satán", hermoso drama en 6 partes; "Aventuras fantásticas", semi-policiales, interpretado por la admirable actriz Yvette Andrieu. En este programa especial se representará: "Una tragedia en la corte de Milán", drama sensacional, en el cual actúa la genial artista Bertini. Dos vistas cómicas terminarán la función.

Mañana se estrenará "Maldita sea la guerra", drama de actualidad.

Verógrafo.—Para hoy se anuncian nuevos verogramas interesantes de París.

En pocos días más se iniciará la presentación de las bellezas de Italia, Roma, Venecia, Nápoles, el Vaticano, las iglesias de San Pedro y San Pablo, etc., son verogramas del más alto interés y de una encantadora realidad.

Garden Theatre.—Damos a continuación el programa que presenta hoy este teatro.

En la sección de la tarde van "Actualidades europeas" y "El puente sobre el Abismo", última creación de Susana Grandin.

En la 1.ª de la noche se estrenan "A 40 kilómetros por hora", divertida comedia americana y "El hijo del mar", drama en 5 partes de grandes efectos artísticos.

En la 2.ª sección va el sensacional drama Nordisk "La Bombilla", interpretado por Mlle Hindeng, y "Actualidades Gaumont", de gran interés.

Avenida Matia.—En el programa confesional para hoy figuran: el drama cinematográfico en 5 partes y colores, de argumento muy desarrollado es una profecía de lo que actualmente pasa en Europa con motivo del conflicto europeo, titulado "Maldita sea la guerra".

A continuación figura el drama social en 5 partes titulado: "Mater Dolorosa".

División Naval Inglesa en Punta Arenas

Viene en viaje al Pacífico a resguardar el comercio franco-ingles.

Con motivo del suceso del vapor mercante "Ortega" que fué perseguido por el crucero alemán "Bremen" hasta la embocadura de los canales del Botecho de Magallanes, el Gobierno inglés ha visto la necesidad de enviar buques de guerra británicos a las costas del Pacífico, a fin de garantizar el comercio de los aliados en estos mares.

Perseguido este fin, una división compuesta del acorazado "Good Hope", al mando del capitán de navío Pruden, de los cruceros acorazados "Glasgow", al mando del capitán Gussel, y "Monmouth", al mando del capitán Brandt y del transporte "Otranto" al mando del capitán Edwards, fundó el Lunes pasado en Punta Arenas.

Manda en jefe esta división el contralmirante Cristóbal Grador.

Numeroso público presentó al arribo de las naves.

De orden del Apostadero naval se dirigió un oficial de la Marina chilena a hacer la visita de cortesía al buque insignia a nombre del contralmirante Cueva.

El jefe de la escuadrilla, contralmirante Grador retribuyó esta visita inmediatamente.

La división siguió viaje ayer al Pacífico con el expresado objeto de salvaguardar el comercio anglo-francés y si es posible limpiar dicho mar de la presencia de buques de guerra alemanes.

Según informaciones de Punta Arenas, otra división de cuatro naves ha pasado por el Cabo de Hornos con rumbo también al Pacífico.

Notas teatrales

Adela Verno.—El próximo Viernes se efectuará en el Teatro Municipal el primer concierto de esta pianista, a la cual califican de notable los más reputados críticos musicales ingleses, norteamericanos y argentinos.

En la tarde de hoy, la señorita Verno ofrecerá, en uno de los salones del Teatro Municipal, una audición privada a la prensa y al Consejo de Música.

Los antecedentes artísticos de la señorita Verno permiten asegurar que sus conciertos en Santiago, como los efectuados en otras capitales, serán fiestas de exquisito valor artístico y convencerán a la más culta de nuestra sociedad.

Santiago.—Continúa actuando con éxito la compañía Montero. Ante numerosa concurrencia, se puso anoche en escena la bonita zarzuela "La Isla del Mar", cuya fantástica ballada en la que siempre han aplaudido los ruidosos éxitos en los teatros suyos y que según se nos dice ha sido cuidadosamente ensayada por los elementos de la compañía Montero.

En la tarde, nuevamente se representará "El Batallón de Venus".

En primera de la noche va "Con Permiso de don Juan Luis", con los cuartetos porteros.

El Viernes estremo de la gran comedia de Esteban Vernal, reducida a un acto por el señor Agüero, intitulada, "La Pelt café".

Nacional. — "Los Pijos". "La gaita blanca" y "La Corte de Faraón", fiestas de las que se representará en este teatro y con las que se dispuso la Compañía Escorial.

Los artistas fueron objeto de merecidas manifestaciones de simpatía del numeroso público asistente.

La compañía se dirigirá hoy a Rancagua, para seguir después su gira al sur.

Palace Theatre.—En la tarde, vermouth de hoy se estrenará en Chile el célebre cómic "El retrato de mi marido", de los señores Luis Vallejo y Ricardo Valero.

Por la noche irá en 1.ª tanda la comedia "Los niños" y en 2.ª "Los conejos".

Viernes se estrenará la comedia "Qué viene el coco" y mañana "Justo medio", comedia de don Carlos Díaz Jiménez.

Royal.—En la sección de las seis se proyectará por segunda vez en Santiago el hermoso drama en cuatro partes, estrenado el Domingo último con

estándares de todos los regimientos con sus respectivas escuadras; dos escuadras por cada cuerpo al mando de un oficial y además las bandas de la Brigada de Infantería.

Estas fuerzas se encontrarán el día 3 del presente a las 8 A. M. en la Estación Central de los Ferrocarriles, donde deberán embarcarse.

En la ciudad de Rancagua no se espera con alfiler a las fuerzas designadas por lo cual los comandos de unidades tomarán las medidas del caso para atender a esa necesidad.

d) Designa al teniente coronel señor Francisco Solís de Ovando para que se haga cargo en Rancagua, y tanto a su ida como al regreso de las fuerzas nombradas, y quien se pondrá en acuerdo con la Comandancia General de Armas de esa ciudad para los efectos de la actuación de la tropa en las solemnidades que se celebren, debiendo en todo caso regirse con toda la tropa en el convoy que se les pondrá con tal objeto.

El centenario del sitio de Rancagua

Su celebración en Santiago y Rancagua. Disposiciones de la Comandancia General de Armas.

La Comandancia General de Armas ha expedido ayer la siguiente orden de día:

"Para los efectos de solemnizar las fiestas que se celebrarán con motivo del centenario de la batalla de Rancagua, tanto en la ciudad de este nombre como en la de Santiago, esta Comandancia General de Armas dispone lo siguiente:

1) Para la representación del Ejercito en las fiestas que en esta ciudad, con el objeto indicado, ha organizado la Liga Patriótica Militar, se ordena:

a) Los comandos de los cuerpos de esta guarnición, incluso Escuela de Caballería y Cuerpo de Carabineros designarán cuatro sub-oficiales de sus respectivas unidades, quienes deberán constituir un uniforme de servicio con gorra, el próximo Jueves 1.º del entrante mes, a las 9 A. M. en la Plaza de la Independencia, para tomar parte en la romería que desde la ciudad Plaza se dirigirá al Cementerio General.

b) Las bandas de músicos de las Brigadas de Caballería, de Artillería y de la Batallón de Telégrafos, se encontrarán también en el mismo punto en el día y hora indicado con el objeto ya dicho.

c) Se recomienda que cada una de las comisiones ciudadanas lleven una corona de flores naturales para depositarla en la tumba del héroe de la Batalla de Rancagua, don Bernardo O'Higgins.

d) Estas comisiones tomarán en la Plaza de Armas, en la columna y en el Cementerio la colocación que les indique el secretario de la Liga Patriótica Militar, don Oscar Goñía.

e) El jefe de la II Brigada de Artillería designará que una sección del Regimiento Artillería Matutina se traslade oportunamente al Cerro Blanco para efectuar una salva mayor tan luego como la cabeza de la columna de la romería entre en el Cementerio General.

2) Para las fiestas que tendrán lugar con el mismo objeto en la ciudad de Rancagua, se dispone:

La censura ministerial

AL TESORERO FISCAL DE VALPARAISO

RAISO

Explicaciones de este funcionario.

Dice que ha cumplido con su deber

En la Dirección de Contabilidad se ha recibido una extensa comunicación del Tesorero Fiscal de Valparaíso, señor Bravo Valdivieso, en la que el citado funcionario contesta las observaciones que le formuló el Ministerio de Hacienda con motivo de no haber protestado por los giros hechos por la Intendencia de Valparaíso a favor del visitador de escuelas para diversos gastos del presupuesto de destrucción y que dieron motivo al descargo constituido por el visitador que fué exonerado de su puesto.

Expresa el tesoro que la oficina a su cargo, en conformidad a un decreto ministerial que lleva la firma del ex-Presidente señor Illanes y del ex-Ministro de Hacienda señor Fernández, que derogó las disposiciones del decreto de 13 de Febrero de 1914, que autorizaba la protesta del tesoro fiscal en aquellos gastos, siempre que no su acompañara a la tesorería fiscal la cuenta o recibo original para su cancelación, no protestó de los giros del visitador.

Como este decreto, agrega, está derogado, el tesoro fiscal no pudo intervenir en el caso a que se hace referencia en la censura ministerial, porque al haberlo hecho habría faltado a su deber.

Pide en consecuencia que su exposición se eleve para los fines del caso al señor Ministro de Hacienda.

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA

DE LA Batalla de Maipú

PARQUE COUSINO

LINEA DE TRANVIAS N.º 10

Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA: 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 a 12 M.

Tarjetas: de 2 a 7 P. M.

Noche: de 8 a 11 1/2 P. M.

VISITE EL

VEROGRAFO

Reproducción exacta de la realidad

Hoy: Hoy: Hoy

PARIS

Proximamente verogramas Eslava.

dos de movimiento.

Compañía, equina de la Plaza

TEATRO SANTIAGO

Gran Compañía Española de Zarzuela

Compañía MANUEL MONTERO

En la que figura el primer actor Pepe Vila.

HOY MIÉRCOLES 30 SEPTIEMBRE

Tandas 6 1 peso

Estreno: Estreno: Tunda vermouth un peso

EL BATALLÓN DE VENUS

Noche.—Tandas a 1 peso.—La popular revista "Con Permiso de don Juan Luis".

2.ª Estreno del vándeville "La Reyna de los Apaches".

Viernes.—Estreno sensacional "Le Petit Café".

Palace Theatre

Galería Beeche

Compañía DIAZ DE LA HAZA

HOY MIÉRCOLES 30 SEPTIEMBRE

Tunda vermouth, a las 8.15 P. M.—Estreno en Chile del juguete cómico "El Retrato del mal marido".

Noche.—Primera tanda a las 8.15 A pedido de numerosas concurrencias Los Niños.

Segunda tanda, a las 10.15 P. M.—El juguete cómico en un acto y en prosa Los Conchitos.

El Viernes 2 de Octubre estremo de la comedia: Que viene el Coco! El sábado 3 estremo de la comedia Justo Medio.

Mañana Jueves estremo de El Niocito.

TEATRO ROYAL

EUROGRAP PATHE

Teatro de Moda preferido de las damas

HOY MIÉRCOLES 30 SEPTIEMBRE

Sección, vermouth, a las 6.15 P. M. Colosal repise de la hermosa cinta en 14 partes Los Compañeros del Silencio, estrenada el Domingo con grandioso éxito.

Noche.—1.ª sección, a las 8.15 P. M. A pedido general el drama en 12 partes El Rey del Aire, por Mlle Robiane y Mr. Alexandre.

Segunda sección, a las 10.15 P. M. Sueco, el drama en nueve partes El Rey del Presidio.

Domingo 4.º colosal estreno: La danza del fuego, en colores.

TEATRO POLITEAMA

Bigrafo-Concierto

HOY MIÉRCOLES 30 SEPTIEMBRE

UNA TRAGEDIA EN LA CORTE DE MILAN

Emocionante drama interpretado por la Bertini.

MADAME SATANAS

Hermoso drama policial y de aventuras en 6 partes por la admirable actriz Yvette Andrieu.

Los cómicos: Todo es arroyo y la cadera, el poeta y el pinguero.

Mañana.—Grandioso estreno Maldita sea la Guerra.

Ver programas y argumentos.

FUNDICION

Artística Industrial de Bronce

—ROBERTO NEGRI—

Echador No. 634.—Teléfono Inglés 1971.—Castilla 277X.—Santiago de Chile

LONGINES



UNA SOLA CALIDAD, LA MEJOR



LA MANANA

Edición de 8 Págs

Precio: 10 Cts.

DIARIO LIBERAL

Año V

SANTIAGO de CHILE.—Miércoles 30 de Septiembre de 1914

Núm. 1.817

TRIO PENHA



Los aplaudidos artistas que forman el trío Penha, señores Michel Penha, violoncellista; Julio Rosset, pianista y Armando Carvajal, violinista, que tanto éxito han obtenido con los conciertos clásicos que el jueves en la tarde de cada semana, dan en el Teatro Septiembre.

El problema de los vinos y su exportación

Desde pocos días los diarios publican un aviso citando a los viticultores del país para una reunión próxima, destinada a cambiar ideas en lo relacionado con la exportación de los vinos. El aviso está firmado por los más importantes productores del artículo, y declara en él estar "convencidos de la necesidad de abrir mercado a los vinos chilenos en el extranjero."

La verdad es, que pocos dudaban de semejante iniciativa que encamina ya el problema por sendero práctico. Pero habrá que decirle que ella debió venir hace algún tiempo para no esperar los extremos en que hoy día está colocada la industria.

No pretendemos, ni mucho menos, indicar rumbos a los señores viticultores en esta materia que les tiene preocupados; las pretensiones no deben existir cuando se tratan cuestiones complejas que necesitan toda opinión, hasta la más modesta, que sin duda es la de nosotros venidos indicando.

Creemos que en lo relacionado con la exportación de vinos, se está complicando la materia con opiniones que le sacan de su verdadero aspecto. Con viene puntualizar que se trata solo de salvar una industria establecida que produce un artículo que es necesario colocarlo al precio más conveniente.

No se trata de cambiar el producto "vino" por el producto "pasas", por el producto "zanahoria" o por el producto "licores". Estas industrias podrían clasificarse de complementarias, y serían solo de ensayos, con relación a la gran industria del vino. Después valdría estudiarlas.

Ahora se trata simplemente de colocar en el extranjero el excedente de nuestra producción vinícola, y en las posibles mejores condiciones, para competir con los otros vinos que allí pueden encontrarse en el mercado.

¿Qué necesitamos para esto? Ya lo hemos indicado en puntos generales: 1.º Fabricar caldos genuinos, en las mejores condiciones enológicas. 2.º Fundar los grandes centros-bodegas recolectoras de los vinos que deben destinarse a la exportación. 3.º Preparación sana y honrada de estos vinos, hasta dejarlos en condiciones que puedan servir el gusto y tendencia de la masa consumidora, y soportar permanentemente el clima donde deben ser consumidos. 4.º Estudio y facilidades para los fletes marítimos y terrestres, ya sea en nuestro país, ya sea en los países cuyos mercados deseamos conquistar. 5.º Propaganda ordenada, solo en los países de la costa del Pacífico, por el momento. 6.º Aumento de la prima que la ley 1515 asigna a los vinos que se destinan a la exportación, y la más simple y rápida

reglamentación para el pago de estas primas.

Como decimos, serían estos los puntos generales sobre los cuales debía reducir el estudio inicial de este problema.

Complicarlo o envolverlo con otras indicaciones, con otros estudios, con otras industrias, sería, a nuestro juicio, peligroso para el buen resultado de la iniciativa de hoy, y más peligroso todavía para el futuro, que debe presentarnos el resultado definitivo. Caminemos con orden y sin precipitación.

Al expresarnos así, lo hacemos impresionados por la afirmación que se hace, desde luego, que la exportación de vinos será un fracaso. En realidad para valutar en esta forma se necesitaría haber ensayado, siquiera mediantemente, esta forma comercial de colocar nuestros vinos.

Salvo las reducidas partidas que cada año se exportan "por sí solas", no conocemos el menor esfuerzo que se haya hecho más adelante por colocar en forma ordenada vinos chilenos en el extranjero.

Lo único que de fijo se sabe es, que algunos Ministros diplomáticos y cónsules de nuestro país en varias Repúblicas sud-americanas, han afirmado que nuestros vinos tendrían fácil colocación en los países que sirven y han servido como representantes diplomáticos y comerciales. Estimamos que debe dárseles algún testimonio a las afirmaciones de estos distinguidos funcionarios, toda vez que no habrán comunicado lo que anotamos sin un estudio más o menos detenido de la materia.

Es seguro, también, que al referirse dichos caballeros a vinos de exportación, contaban con que los caldos debían prepararse debidamente; y que ellos llegarían a los países que los solicitaban con algunas ventajas de competir con sus similares de otros países. Sin estas condiciones, no creemos que haya persona alguna, entendida en la materia, que pueda afirmar el éxito para la exportación de nuestros vinos.

Se dice también, a este respecto, que los vinos chilenos no pueden competir con los vinos franceses que allí se importan.

Esto lo sabemos cuando los productos están frente a frente, y no hoy día que nada se ha probado ni se sabe con respecto a esa competencia.

Se dirá que los vinos franceses son insuperables en su preparación y presentación. Nadie lo duda, seguramente; pero los que se envían a los mercados sud-americanos para la venta corriente, son de dudosa calidad, y nuestros vinos, bien preparados, no

hay duda que podrían competir con ventajas con los franceses "de exportación sud-americana..."

Hay que recordar, también, que en los países cuyos mercados deseamos conquistar, hay consumo de vinos argentinos y de California, los cuales no inspirarían temor a los nuestros. Entendido que en todo lo anterior nos referimos a los vinos llamados comúnmente "de mesa".

En este problema se indican como medidas de inmediata intencional, la industria pasera de las uvas, y la de arbor de uva, que se prohiba en absoluto la producción de alcoholes industriales, y se favorezca la de alcoholes agrícolas; que se aumente la prima de exportación a los vinos; que se grave con derechos prohibitivos la importación de licores, y no recordamos otros por el momento.

Basta leer lo anterior para justificar lo que decíamos más adelante, en el sentido de que se complicará la materia si el camino no se hace simplemente a la exportación de vinos.

La preparación de pasas está desarrollada en las provincias del norte en forma más o menos próspera, y en donde el cepaje que produce las uvas apropiadas para pasas, encuentra clima propicio para su desarrollo.

Habría que observar que la abundancia de caldos nacidos de otras cepas, y que ellas en ningún caso servirían para que sus frutos se emplearan en la industria pasera, es lo que constituye, principalmente, la causa de la actual crisis vinícola.

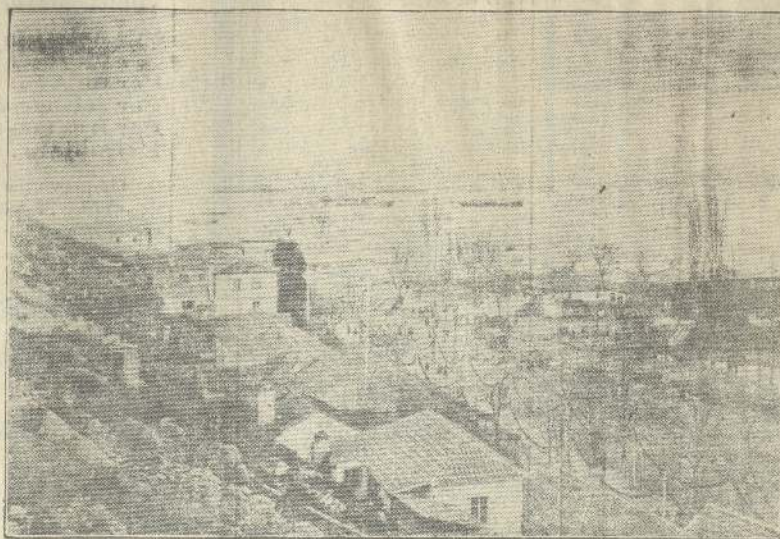
Se pretendería, por ejemplo, arrancar el cepaje que produce abundante caldo, para reemplazarlo, por cepaje que produce abundantes pasas? O se aumentarían las plantaciones de esta última clase, y se abandonarían las viñas que hoy día forman la principal industria agrícola de Chile? Todo esto nos parece enteramente utópico.

Igualmente nos parece la industria azucarera derivada de la uva sin dejar de ser realizable resultaría ella más complicada que el mismo problema que tratamos de resolver.

¿Acaso nos olvidamos de lo que ha pasado con la industria azucarera de la betarraga?

Con protección del Gobierno; con primas a su producción, ha debido sufrir necesariamente por dificultades en los cultivos de su materia prima, ni por dificultades técnicas del trabajo. Habrá necesidad de recordarlo que mientras la sencilla industria de la refinación o lavado de los azúcares esté en manos de firmas y particulares poderosos, toda iniciativa de competencia tendrá que estrellarse contra esa fuerza incontrastable que hoy día sitia y apremia, sin excepción, la necesidad de todos los habitantes de este país.

La prohibición de producir alcoholes industriales y la protección a los agrícolas, también la hemos señalado co-



Armada francesa.— La división Naval del Almirante Rivet, compuesta de los cruceros acorazados "Jules Verne", "Ernest Renan", "Victor Hugo", anclada en la rada de Antivari.

mo necesidad que se indica en la crisis de los vinos.

Debemos solo recordar que mayor protección que la que se ha dispensado a los alcoholes agrícolas es imposible concebir. Basta saber que hay productores que pagan diez a quince centavos por litro de alcohol absoluto; y la generalidad de los destiladores agrícolas están muy lejos de acercarse siquiera en sus pagos, al impuesto invariable de un peso que pagan por litro de alcohol absoluto los destiladores industriales.

Por otro lado, el empleo de alcohol industrial es irremplazable en muchos usos; y aunque parezca raro y extraño que se diga, lo cierto es que el alcohol industrial se prefiere, es más conveniente, sano e higiénico que el alcohol de uva, en la preparación tanto de la Heorria fina como en la de inferior calidad.

A la ligera, también, es necesario recordar que la Heorria de internación, que se propone gravar más todavía, está lo suficiente recargada de impuestos para hacer caer sobre ella mayores tributos. A los derechos de internación que de por sí son subidos por la nomenclatura a que pertenecen, hay que agregar el 10 por ciento adicional que fija la ley 1515, sobre alcoholes, y un 50 por ciento más, si mal no recordamos, que fija la ley de 1912 dictada al efecto.

Seguramente mayor gravamen no sería justo. Que por lo que se refiere a los beneficios derivados de una medida semejante en bien de la industria vinícola, no se ve claramente, ya que la masa pudiente consumidora de licores importados, habitualmente no es consumidor de vinos.

Y aunque se pretendiera fabricar los licores en el país, pasarían muchos años para que fueran aceptados de preferencia a los licores importados. Hay muchas razones para creer lo anterior, que no vale repetirlos, alargando este artículo.

Lo escrito prueba que el problema de los vinos tiende a complicarse si no se va directamente a la cuestión de hecho que existe, y que se necesita vencer. La colocación de los vinos, en el país y en el extranjero, a precios que bajaran surgir una industria que cuesta ya esfuerzos colosales, y la hermosa suma de más de ochocientos millones de pesos.

A. G. DEL P.

ECOS

EN FAVOR DE LOS NIÑOS.

El próximo Viernes ha sido fijado por las señoras del Patronato de la Infancia para la colecta que hubo de suspenderse por el mal tiempo.

Las señoras no piden grandes erogaciones, sino que cada cual dé en la medida de sus fuerzas en las actuales circunstancias, pero que nadie deje de dar por pequeña que sea la contribución.

Si todos los habitantes de Santiago, dicen, pero todos, sin excepción, una chancha solamente! ¡Qué bonita suma resultaría y cuántos niños se podrían proteger!

SIGNOS DE LA SITUACIÓN.

A los diarios de Santiago ha sorprendido la crisis construyendo nuevos edificios: "El Diario Ilustrado" y "El Chileno".

Este último continúa, a pesar de la restricción de créditos, avanzando en su nueva construcción. "El Diario Ilustrado" se ha visto obligado a paralizar la suya y continuar, por consiguiente, viviendo encogido en el resto todavía en pie de su antiguo edificio.

LAS PROFECIAS DE MME. DE THÉBES.

Las profecías que acaba de hacer Mme de Thébes al anunciar que los franceses invadirán a la Alemania en Octubre próximo, que la guerra se decidirá el 7 de Noviembre y que el Kaiser morirá a fines del presente mes, han causado gran sensación con motivo de hallarse el Emperador Guillermo enfermo de una inflamación pulmonar.

En su horóscopo para el año actual la profecía Mme. de Thébes pronosticó la conflagración continental europea y la muerte del Papa Pio X.

COMPASERISMO.

El aviador Page, que se inició en nuestra Escuela Militar de Aviación, hizo, en los días de las fiestas patrias, en el hipódromo de Viña del Mar, los arriesgados vuelos invertidos, denominados looping the loop. Cuando iba a finalizar sus ejercicios, aterrizó en el espacio el soberbio aparato de Figueira, quien aterrizó en la cancha y dió un abrazo a su audaz colega, hecho que aplaudió el público entusiasmado.

En la última sesión municipal, se dió cuenta de una solicitud de Page, para hacer sus vuelos invertidos en el Parque Costeño y en el momento de pronunciarse el Municipio sobre ella, apareció otra vez Figueira y el permiso fue concedido para ambos aviadores, en los mismos días.

Resulta esto como una obsesión o enfermedad que podríamos llamar el mal del compasero.

Hoy se dirige a Rancagua el aviador Page para obtener la autorización del Municipio de esta ciudad para realizar sus peligrosos ejercicios, durante los días de las fiestas del centenario de la batalla librada en esa ciudad en 1814.

No se sabe todavía con seguridad si Figueira hará igual petición.

ORIGEN DE ALGUNOS NOMBRES DE PAISES.

Francia se llamó así por los francos, conquistadores. Alemania se compone de las voces "Al" y "Man", (todos los hombres). Inglaterra de "Inglo" o "Anglo", pueblos de la Baja Sajonia. Bélgica, de "Belgae", pueblos originarios de las orillas del Volga.

Rusia y Prusia traen su origen de las tribus slavas "Rus" y "Prus".

LA CALLE DE SANTA ROSA.

Un vecino de la calle de Santa Rosa nos escribe lo siguiente: "Es imposible que exista en Santiago una calle más abandonada que la de Santa Rosa. Como hasta hace poco fué el límite de las comunas de Santiago y San Miguel, las autoridades jamás han hecho en ella el menor arreglo, discutiéndose mutuamente de esta obligación."

Sin embargo, es una de las calles por donde afluye a la ciudad desde las comunas rurales, una enorme cantidad de vehículos y se también el camino obligado de los animales que se beneficiaban diariamente en el Matadero.

Las últimas ocho cuadras de esta calle hacia el sur, son un pantano de barro putrefacto y por ella traían, no menos de cien veces al día, los carretones de la basura cargados enormemente, carga que los pobres brutos apenas pueden soportar y arrastrar. Sus conductores los maltratan de la manera más horrible; no les es suficiente ni la basura, ni el escobillón ni la pala, con cuyo filo a golpes salvajes les hunden el lomo hasta arrojarse al suelo; apelan también a las piedras.

Los que la Municipalidad ha dado en llamar mayoresdomos, contemplan esas escenas salvajes con pasmosos sangres cuando por un acontecimiento vigilan el servicio.

Por este motivo, diariamente se ven animales heridos que van dejando el rastro de sangre en el barro putrefacto de la calle y otros caminando en tres patas, con la otra quebrada y coqueando y arrastrando así los carromatos municipales, bajo una lluvia de insultos, palos y huacalones, que resaban a la distancia como un concierto infernal."

ISADORA DUNCAN Y LA GUERRA.

Isadora Duncan, la hermosa bailarina francesa, que hace tiempo perdió de una manera trágica a sus dos hijos, que eran el encanto de su hogar, dedica ahora sus ternuras y entusiasmo al alivio de los desgraciados.

Inmediatamente de declarada la guerra a Francia, colocó en su sala de baile de Bellero, cien camas, las que puso a disposición del Gobierno para que fueran ocupadas por los heridos de la guerra.

LIGA MARITIMA DE CHILE.

Ha aparecido el primer número de una revista mensual ilustrada, órgano de la Liga Marítima de Chile.

En la portada trae una bonita vista de la bahía y el puerto de Valparaíso y en el texto varias ilustraciones interesantes.

El sumario es el que sigue: La Liga

Marítima de Chile, Origen y fundación de la Liga Marítima de Chile, La Isla de Juan Fernández y su industria pesquera. Necesidad de fomentar la Marina Mercante Nacional, Consideraciones generales sobre el conflicto europeo. Los exploradores navales. La guerra marítima en el Mar del Norte, Comparaciones navales entre la Entente y la Alianza, La Liga Marítima Americana de Vapores, La Liga Marítima Española, El Almirante don Luis Uribe O., Generoso donativo hecho a la Liga Marítima, Valioso y simpático concurso a los trabajos de la Liga, Correspondencia cambiada, Una profecía formulada por The Spectator en Enero de 1897.

LA FIESTA NACIONAL RUSA.

En Rusia, la festividad nacional es celebrada el día del aniversario del nacimiento del Zar a quien las Municipalidades envían con tal motivo regios regalos.

INGENIERIA.

En una comida de novios, uno de los invitados rompió una copa y Arturo, hijo del dueño de casa, exclamó: —Mira, mamá, ha roto una de las copas que nos ha prestado la vecina.

La protección a la industria salitrera

Anticipos que se les han hecho

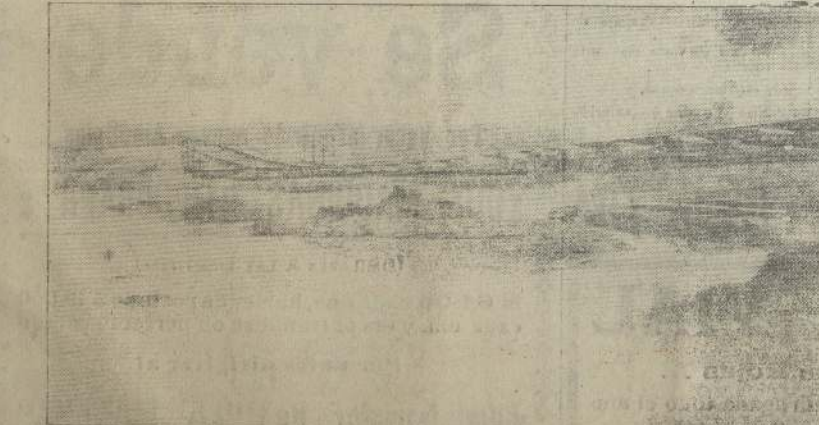
Damos a continuación un cuadro demostrativo de los anticipos salitreros entregados hasta ayer:

Tarapacá	Julio	Agosto
	Pesos	Pesos
Granja y Astoreca	100,000	
Cia. Salitres Aurrea		
Id. y ferrocarril		
A. Robledo y Cia.	113,000	150,000
Gil Galtz	28,000	54,000
Cia. Salitres La		
Aguada	32,000	
Marinovic y Golch	60,000	64,000
Luis J. Moro	30,000	200,000
Gildemester y Cia.	180,000	
Cia. Salitres Agua		
Santa	79,000	400,000
Id. y ferrocarril		
de Junin	180,000	256,000
Nieto y Miguez	62,000	72,000
Molinos Gajo y Cia.	50,000	72,000
Muniz y Compañía		
(North Benavi-		
des)	32,500	
Tarapacá y Toco-		
pilla	180,000	120,000
San Patricio Nt. Co.	40,000	40,000
Lagunas Nt. Co.	50,000	50,000
Santiago Nt. Co.	60,000	20,000
Cia. Salitres Con-		
stancia	35,000	112,000
Id. Id. Keryma	30,000	46,000
Antofagasta		
Cia. Salitres El		
Los	347,000	1,408,000
Barrizuela Bruna y		
Compañía	412,000	660,000
Cia. Salitres El		
Boquete	438,000	744,000
Astoreca y Cia.	110,000	132,000
Cia. Salitres Anto-		
fagasta	580,000	1,000,000
Id. Chilena de Sa-		
litres	100,000	174,000
Id. Salitres Perse-		
vorancia	50,000	99,000
Sociedad Avanzada	80,000	
Cia. Salitres Las-		
tencia	810,000	800,000
Poderosa del Bo-		
quete		
Cia. Maria Teresa	55,000	210,000
Tocopilla		
Cia. Salitres Ibe-		
ria	104,000	
Id. Id. Esperanza.	55,000	65,000
Taltal		
Cia. Salitres Ale-		
mana	170,000	
Parfetti Jeffery	260,000	
	4,627,500	6,548,000

A cuenta de la producción de Septiembre se ha entregado ya la cantidad de un millón trescientos sesenta mil quinientos pesos (\$ 1.365.500).

Resumen

Julio	\$ 4,627,500
Agosto	6,548,000
Septiembre (a cuenta)	1,365,500
	12,432,000



La vía férrea sobre el camino de Esternay a Romilly, y el puente de Lurey-Confans, cerca de Romilly, sobre el Sena.

Jarabe Infantil

El más poderoso Tónico Reconstituyente y Digestivo de los niños débiles, inactivos, escrofulares, raquíticos, enfermos, predispuestos para la tisis, mal nutridos y mal alimentados, o retardados en su crecimiento y desarrollo.

MADRES!!

usad siempre el JARABE INFANTIL y criareis niños resistentes, sanos y vigorosos.

Pedido en Boticas y Droguerías principales

VIAJERO

- COMERCIAL E INDUSTRIAL -

Por cuenta propia
DE VALPARAISO A ANCO

Atiende a comisión
toda clase de negocios, gestiones, informes, etc., en las provincias que recorra.

DIRIGIRSE:
a esta IMPRENTA
de 5 a 7 P. M.

TURNO MEDICO DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Federico Briones, San Diego 448; doctor Guillermo Becerra, Huérfanos 2510; doctor D. Rojas, San Diego 448.

Boticas

Botica New York, San Pablo esquina A. Barros; botica Franco-Española, Av. Maipo 484; botica Cochran, Av. Maipo 484; botica 1032, botica Catedral 1401; botica Delicias 257; botica Recoleta 257.

Practicantes de cirugía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia 1555; Camilo Ortiz, Escañilla 874; Pedro A. Silva, San Antonio 532; B. Jorro, Baquedano Guerrero 544; Antonio Toro, G. Domínguez 2505; Jeronías Aguilera, Girard 75; Primo Andrade, Juárez 525; Manuel Fernández, Natal 1455; Belisario Latorre, Andrés Bello 975; Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374.

Matronas

Corina Arellano, Rumbero 2561; Laura Araoz, Maestranza 579; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1309; Lucila Topa, Avenida del Rosario 1337; Araya, Andes 2544; Alarín S. Briones, V. de M. Amunátegui 661; Matilde Viveros, Baquedano 546; Adela Vicuña, Inglaterra 23; Encarnación Pizarro, Bandera 386; Eugenia Ayala, Maipo 255; Asunción Rojas, Nantales 874; Carolina Pórtel, Libertad 51; Rosa A. Valenzuela, Baquedano 770; Brigada Farías, Rosas 1827; Carolina Milne, Copiapó 931; Elena Espinosa, Rosas 8021; Dominga Fuentes, Thompson 1609; Petronila Pizarro, Rosas 491; Luisa Muñoz, Avenida Comodoro 30; Blanca Q. de Brum, San Francisco 589; Juana Rubio, Toesca 2169; Laura Ramírez, Santa Rosa 460; Laura Pizarro, Gálvez 342; Beatrizina Mesa, López 677; Juana Díaz, Gálvez 1725; Luisa Gómez, Gálvez 329; Ester Toro, Mapuche 1094; Fabia Fuentes, Huérfanos 745; Eleida Álvarez, Maipo 273; Rosa Valenzuela, Escañilla 658; Blanca Pereda, Santiago 1423; Lucila A. Sager, Baquedano 1407; Rosa Santander, San Miguel 53; Clodomira María, Recoleta 699; Amelita Velasquez, Huérfanos 1419; Benita Escobar, Franklin 1359; Micaela Garate, Lasterria 25; Carmen Bravo, San Antonio 1210; Claudina Escobar, Santa Isabel 2542.

Matronas

Sabina Rojas, V. de Leiva, Independencia 1112; Celia Jiménez Moreno, Rosas 2730; Rosalía Peralta, Herrera 1137; Josefina Florán, San Isidro 532; Aurora O'Kaghten, Andes 2730; Amelia Gutiérrez de E. San Francisco 341; Angélica del C. Alvarez de B. Escallón Guerrero 1057; Demetria González, Libertad 755; Demetria Ocasión de O. Serrano 625; Beatriz Albornoz, Carrón 1218; Ana Julia Salazar, V. Serrano 629; Hortensia G. de Ferrer, Escañilla 584; Ester Alvarez de Becerra, Benavente 1457; Carmen Hernández, Castro 578; Florencia Reyes, Lord-Cochrane 1875; Emilia Carreño, Herrera 193; Telesita Morán, Camipo de Maipo 133; Carmelita Capa, Juárez 703; María González, Arturo Prat 1382; Carmen C. V. de Carbonell, Asunción 1063; Mercedes Rebollo, Antonio Varas 69; Felicitá Herrera, Arturo Prat 1201; Amalia de la Fuente, Benavente 1331; Carmelita Monreal, Escañilla 584; María 2010; María Maturana 534; Julia Catando, Gorbey

2575; María Perrin de T. Molina 151; Ana Ramírez, Santa Rosa 1433; María Lucke de Pinto, Serrano 323; Elisa Canepa, Benavente 291; Trinidad Rodríguez, Maipo 273; Amalia Matas Fernández, Chile 1973; Emilia Silva, San Diego 2048; Margarita Saavedra, Coquimbo 703; Celia Jiménez, Rosas 2370; Simona Guzmán, Tarapacá 525; Elvira Muñoz, Maipo 536; Mercedes Rodríguez, Lasterria 475; Ester Vázquez, Avenida Maipo 147; Amalia Gutiérrez, Lira 438; Mercedes Rebollo, Antonio Varas 69; Sabina Rojas, Recoleta 116.

Dispensario Municipal de ojos

31 de Mayo 532. Atendido por el doctor García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 6 P. M.

Turno judicial

Juez del Crimen de Turno, el del J. Juzgado, don Alfredo Rondanelli, Dieciocho 521.

Promotor Fiscal: don Adolfo Calderón Silva, Moneda 1335.

Médicos del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chile 1835; don Alberto Zúñiga, Maestranza 185; don Pedro Fajardo, Arturo Prat 671.

Médicos de Ciudad

Don Francisco Lande Z., Puente 683; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1040.

Médicos Legistas

Don Diego Bahamondes, San Francisco 280; don Sabino Muñoz Labbé, Lira 75; don Luis Quintero Encina, Carreón 79.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Guillermo Barros Jara, Catedral 1534.

Relaciones, don Manuel Salinas, Riquelme 230.

Justicia e Instrucción, don Abelón Valencia, Agustinas 2077.

Hacienda, don Alberto Edwards, Rosas 1228.

Guerra y Marina, don Alfredo Barros E., Huérfanos 1130.

Industria y Obras Públicas, don Julio García, C. de Concha y Toro.

Intendente, don Pablo A. Urrutia, Agustinas 1972.

Secretario, don Samuel Eudobro P., Alonso Ovalle 1652.

Prefecto, don Nicolás Yávar, Compañía 1755.

Sub-Prefecto de Seguridad, don Eugenio Castro, Avenida Salvador 1054.

Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.

Secretario, don Oscar Honorato Cárdenas, Avenida Portales 2895.

Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bóides 232.

Registro Civil

La Inspección, Bulnes 350.

2a Inspección, Santo Domingo 729.

La Circunscripción, Rosal 325.

La Circunscripción, Riquelme 757.

2a Circunscripción, Gálvez 440.

Providencia, Baquedano 4.

TINAS

para plantas
de todos tamaños

OFRECE:
Guillermo Heim
Tonería y Carrocería Internacional
SANTIAGO
Avenida Matucana 577. — Casilla 1281
P-109

IN MEMORIA



El Jueves 1.º, según lo aniversario del fallecimiento del Teniente Coronel don

Julio Cañas Irarrázaval

Se dirá una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de San Lorenzo, a las 9 de la mañana.

LA FAMILIA.

IX-80-1512

PATENTES DE INVENCIÓN

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo privilegio para los inventos que se expresan:

Don Guillermo Pérez M., para "una nueva disposición del corte o sección transversal para verificar la unión de los rieles continuos en las líneas de ferrocarril".

Don Alejandro Grant Mac-Gregor, para "un aparato destinado a romper los cascotes del metal que se enfía en los cuñabones que se usan en las fundiciones para el transporte de metales fundidos".

Don Antonio Boher, por la Comunidad Patente Rivera Jerez, para diversas modificaciones y reformas introducidas en el aparato adaptable a cilindros de tubos de humo ya patentado por la Comunidad bajo el número 2536.

La firma Barilla Limited, de Londres, para "un procedimiento destinado a eliminar el fierro contenido en los minerales de estaño, tratándolos por medio de un ácido".

La United Shoe Machinery Company of South America, para "una máquina destinada a formar los extremos del talón del calzado antes de armar la plantilla y "unas mejoras en las máquinas para dar forma a las puntas de los cortes del calzado".

La New Metals Process Company, de Chicago, para los inventos que se expresan, relacionados con la metalurgia:

a) Un horno sin crisol para reducir minerales oxidados sin usar fundentes, el que permite obtener en una sola operación metales puros y granulados.

b) Un tipo mejorado del horno a que se refiere la letra a).

c) Un procedimiento para reducir minerales oxidados sin usar fundentes ni baño fundido, y produciendo en una sola operación metales puros y granulados.

d) Unas mejoras aplicables al tratamiento de minerales oxidados que se volatilizan a bajas temperaturas, mediante las cuales se logra obtener de ellos metales puros y granulados en una sola operación y sin usar fundentes.

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se admitirán hasta el día 29 de Octubre.

Santiago, 29 de Septiembre de 1914. X-4-5159

"LA MANANA"

Unico diario liberal de Santiago

SUBSCRIPCIONES:

Por un Año. \$ 25.00
Por seis meses 15.00
Por tres meses 8.00
Extranjero 50.00

De provincias, dirigirse al Administrador de "LA MANANA", Huérfanos 1234, acompañando giro postal.

TINAS

para plantas
de todos tamaños

OFRECE:
Guillermo Heim
Tonería y Carrocería Internacional
SANTIAGO
Avenida Matucana 577. — Casilla 1281
P-109

MINISTERIO DE JUSTICIA

PROPUESTAS

Pídanse propuestas públicas, que se abrirán en la Sub-Secretaría de este Ministerio el Martes 6 de Octubre próximo, a las 3 P. M., para la provisión de libros y planillas destinados al servicio de estadística de las prisiones.

Datos en el Almacén de este Ministerio. (Escuela de Reforma para Niños).

EL SUB-SECRETARIO.
X-6-1512

- SE VENDE -

A las orillas del pueblo de Santa Cruz en el deslinde del camino que va a la costa

50 CUADRAS DE TERRENOS

en un solo lote ó en lotes chicos a gusto del comprador.

Tiene deuda hipotecaria y se da toda clase de facilidades para el pago, por más. Pormenores dirigirse a

NICANDIO SILVA SANTA CRUZ, CASILLA 118 X-4-1518

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Pedro N. León,

el 30 del presente a las 3 P. M.

y en el estudio del árbitro don Ramón León Luco, Delicias 1756, se sacará a remate la propiedad ubicada en

la Avenida Vicuña Mackenna 1035

por el minimum de

\$ 35.000

que se pagará: mitad al contado y mitad a 6 meses plazo

Antecedentes: en la Notaría del actuario, don Manuel Gaete F., Huérfanos 1242. 30-IX-1428

-Vicente Valdivia Urbina y Cia.-

Ingeniero Agrónomo

Viticultura y Enología.—Estudios en Europa. Unico representante de los productos enológicos del Instituto Enológico de la Champagne

OLIVOS 704—SANTIAGO

Tañino al alcohol para Vinos Blancos y Tintos

Bisulfito de Potasa Líquido

Colie Intensive

Clarificantes líquidos y en polvos: Para vinos y alcoholes.

Albigenes Para la decoloración de los vinos blancos teñidos.

Fosfatos completos: Vigorias fermentaciones secundarias después de los trasiegos.

Mechas de Azufre sobre Celulosa: No da a los vinos mal gusto como las de trapo.

Levaduras concentradas: Esenciales para fermentaciones.

Tartre Trisulfite: Preserva a los vinos de picares y contra los esturbiamientos cuando viajan.

Licores titulados para analisis. Se preparan siempre según pedido y de título constante.

Todos estos productos están preparados de acuerdo con las exigencias de las leyes y reglamentos sobre vinos.

Pídanse directamente a

Olivos 704

BOTICA VIAL

de Juan de Dios Rojas A.

Abierta hasta la 1 de la madrugada todo el año

Llegó Termífugo y Jarabe para la tos de los animales.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Miércoles 30 de Septiembre, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola rematará en "La Favorita" calle San Diego N.º 702, las prendas comprendidas en la agencia

HAY: Sillas tapizadas, anillo con diamantes, un piano, relojes de oro plata y níquel, cómoda, silla de montar, prendedor de oro para manto, un gramófono, revólvers, mantos de seda y algodón, aparador con mármol, bastón con empuñadura de plata, anillo con perlas y dos piedras de color, dos trinchas con mármol y alfombra, rositas con brillantitos y muchas otras especies.

Hoy Miércoles 30 de Septiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Araya rematará en "La Lira" calle Maestranza N.º 219, las prendas comprendidas en la agencia

HAY: Dos botes heladeros, anillo oro con chispitas y diamantito y piedra verde, guitarra y bandurria, reloj de pared, ropero con espejo, pelador con mármol, cómoda, sastre de bronce, cuello y manguito de piel negro, silla de montar de color con estribos y pelería, una carabina, dos medallas de arrimo, relojes de oro y plata, anillos oro con brillantitos y muchas otras especies.

El Jueves 1.º de Octubre, a las 11 A. M., el martillero señor Araya rematará en "El Turco" calle Lord Cochran N.º 682, las prendas comprendidas en la agencia

HAY: Relojes de oro, plata y metal; velador con mármol, prendedor para corbata con una chispita, revólvers de varias marcas, máquinas de coser de mano y de pie con y sin cajón, sombreros de paja, gran surtido en ropa interior, calzado y ropa hecha para hombres, señoras y niños; mantos de seda y lana, catres de hierro con almohada y muchas otras especies.

El Jueves 1.º de Octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola rematará en "La Nueva Esmeralda" calle San Diego N.º 1529, las prendas comprendidas en la agencia

HAY: Relojes de oro y plata, cadenas del mismo metal, anillo oro con diamantito, escopeta de dos cañones, collarito y anillo oro con dos chispitas, máquina y dos botes heladeros, máquinas de coser de mano y de pie, arnés para carretela, prendedor oro con perlas, catre de bronce, mesa y medio amueblado, pelador y cómoda y muchas otras especies.

Las prendas están a la vista desde dos horas antes del remate. Pago a contado.

EL INSPECTOR.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores)

VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A PANAMA EN 14 DIAS

El vapor rápido LIMARI, capitán Carter, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para la zona del Canal, (Istmo de Panamá), el Miércoles 7 de Octubre a las cuatro de la tarde, con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Etén y Payta, y llegará al Istmo el 21 de Octubre, donde estará en conexión con vapores para Jamaica, Antilla (Cuba) San Nazario, Génova, con los espléndidos vapores de la United Fruit Company, que zarparán de Colón para New York y New Orleans. Magnífica oportunidad para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

Nota.—Hará escala en Antofagasta el 10 de Octubre y en Arica el 12, estando en conexión directa con los trenes internacionales a La Paz que salen los mismos días a las 3.40 P. M. y 10 A. M., respectivamente.

VAPOR PARA IQUIQUE

El vapor "LEBU", capitán Peterson, saldrá para Iquique e intermedios el SABADO 3 DE OCTUBRE a las 6 P. M., con escala en Los Vilos, Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta y Tocopilla.

Valparaíso, Septiembre 28 de 1914.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "AYSEN", con instalación de telegrafo inalámbrica sistema Marconi, (capitán Stowhas), saldrá para Guayaquil e intermedios EL SABADO 10 DE OCTUBRE, a las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Carizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gálvez, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tumbo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Sanaico, Chimbote, Pacasmayo, Etén y Payta.

Oliviero Sweeny,
GERENTE.

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores

Agentes: CARLOS ROGERS, Moneda, esquina Bandera. — Sub-agentes: S. H. SPENCER, Pasaje Batmaceda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40.

The Pacific Steam Navigation Company

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET CO.

VAPOR PARA EUROPA

El vapor-correo del Estrecho OKONA (doble hélice, de 10,000 toneladas y con instalación telegrafo sin hilos Marconi) capitán F. H. Hobson, llevando las Males para Europa, saldrá de Valparaíso el Martes 3 de Noviembre, a las 11 A. M.

O.

VAPORES RAPIDISIMOS ENTRE VALPARAISO, EL CALLAO Y PANAMA

5 días al Callao, 6 días al Callao a Panamá; 11 días en todo a bordo.

El vapor-correo del Estrecho OKONA, capitán F. H. Hobson, (doble hélice, de 10,000 toneladas y con instalación telegrafo sin hilos "Marconi") saldrá de Valparaíso para el Callao e intermedios el Miércoles 14 de Octubre, a las 3 P. M., haciendo conexión con el vapor "Guatemala" que saldrá del Callao el 29 de Octubre, a las 10 A. M. para Panamá (Panamá) el 26 de Octubre, conectando con el vapor "Tagus" de la Royal Mail Steam Packet Company que sale de Colón para Nueva York el 27 de Octubre, a las 2 P. M.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "Quillota" (7,000 toneladas y con instalación telegrafo sin hilos "Marconi"), capitán R. J. Rowlands, saldrá de Valparaíso para Guayaquil y puertos intermedios, el Sábado 3 de Octubre, a las 6 P. M.

INSERCIÓN

Mientras dure la guerra europea, todo pasajero que no sea conocido en la oficina donde toma su pasaje, debe presentar un pasaporte, sin el cual no se le expedirá su pasaje.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago SWINBURN y Cia., Huérfanos 1144; SPENCER y WATERS, Pasaje Batmaceda 11; TRANSPORTS UNIDOS Estado esq. Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40; A. SCROGGIE, Bandera esq. de Agustinas.

El día de la salida de los vapores-correos del Estrecho, con destino a Europa no se expenderán boletos de pasaje, como tampoco en la oficina de Valparaíso ó a bordo.

Se vende

Por haber adquirido nuevas Linotipias

:DOS MAQUINAS "TIPOGRAPH":

(SIMILARES A LAS LINOTIPIAS)

\$ 6.000 cada una, habiendo costado \$ 10.000 cada una y encontrándose en perfecto estado

Por datos dirigirse al

Administrador de "LA MANANA"

Huérfanos 1234 ó Casilla 1347

LIGA CONTRA EL ALCOHOLISMO

La Liga Nacional contra el Alcoholismo ruega a todos los dueños de Fábricas, comerciantes e industriales, que en las etiquetas de sus mercaderías y vidrieras de negocios coloquen el siguiente aviso:

"La embriaguez destruye la salud, quiebra las fuerzas físicas y morales, mata la voluntad, y por fin, conduce a la miseria y al crimen".

La conflagración continental europea

La batalla del Aisne dura ya 16 días. Las pérdidas de los beligerantes. Un armisticio. Los aliados resisten victoriosamente todos los ataques de los alemanes.

De Estados Unidos

Un dirigible alemán sobre una ciudad rusa.

NUEVA YORK, 25.—Comunicaciones de última hora que se han recibido de San Petersburgo, informan que un dirigible alemán arrojó una bomba sobre una escuela de Bieloostok, matando 11 niños.

Esta noticia ha causado gran indignación en el capital ruso.

La falta de noticias

NUEVA YORK, 25.—La severa censura de los Gobiernos ingleses, franceses y rusos, no han permitido dar ninguna noticia definitiva acerca de las batallas que se están librando en Francia y Prusia Oriental.

Se cree que los alemanes han sufrido grandes pérdidas y que han sido rechazados.

La censura que se acostumbra más y más de ver que actualmente se está desarrollando acontecimientos trascendentales.

En Berlín se desmenten los triunfos de los rusos.

NUEVA YORK, 25.—Comunicaciones de última hora que se han recibido de Berlín, informan que en estas últimas 24 horas no se ha efectuado ningún cambio en las operaciones de Francia y Rusia.

Los avances triunfantes de los rusos son invencibles. También es completamente inexacto que hay un avance en su poder de los fuertes de Przemysl.

Gran movimiento de tropas alemanas en Bruselas.

NUEVA YORK, 25.—Comunicaciones recibidas de Londres informan que en estos últimos cuatro días el movimiento de tropas alemanas en Bruselas ha sido enorme.

Se cree que los alemanes esperan ser atacados en Bruselas. Parece que en esta capital se ordenará la salida de la población civil.

Rumores de la muerte del príncipe Adalberto.

NUEVA YORK, 25.—Todavía no se ha recibido confirmación oficial de que haya muerto en el hospital de Bruselas el tercer hijo del Kaiser, príncipe Adalberto.

Los triunfos del Ejército ruso.

NUEVA YORK, 25.—Comunicaciones recibidas de San Petersburgo informan que el desastre del Ejército austriaco es completo.

Los grandes Ejércitos alemanes que operan en las fronteras ruso-prusianas han sido obligados a desmantelar una acción en un terreno muy desfavorable.

Los rusos formaron al enemigo al cometa de la batalla.

Se asegura que el Ejército alemán ocupó un frente de 20 millas, en un territorio muy pantanoso. Los rusos ocupan al frente una buena posición en pequeñas alturas situadas a la orilla del río Niemen.

Si logran los alemanes rechazar a los rusos, intentarán flaquear su ala derecha o prepararán el avance con el grueso de sus tropas sobre la fortaleza de Oita y la ciudad de Vilna.

Las pérdidas de los beligerantes en la batalla del Aisne.

NUEVA YORK, 25.—"The Evening World" afirma que por las comunicaciones que se han sido suministradas por sus corresponsales especiales en el teatro de la guerra durante los 16 días que ya dura la gran batalla del Aisne, las fuerzas alemanas han tenido 180,000 bajas entre muertos y heridos.

En el mismo lapso de tiempo los aliados habrían sufrido bajas ascendentes a 100,000 hombres entre muertos y heridos.

Los técnicos militares, comentando estas informaciones, se niegan a creer que los alemanes hayan tenido pérdidas tan superiores a las de sus enemigos, por considerar que no hay razón alguna para suponer ventajas en los aliados sobre un Ejército tan bien organizado como el alemán y que cuenta con una artillería cuyas bombas han sido reconocidas hasta por los propios jefes franceses e ingleses.

Esos técnicos admiten la igualdad, por lo menos en las bajas sufridas por ambos beligerantes.

Ataques alemanes rechazados por los aliados.

NUEVA YORK, 25.—Un radiograma de París, anuncia que el gobernador militar de esa plaza, general Gallieni, ha entregado esta tarde a la prensa, para su publicación, un comunicado oficial, en el cual se informa que durante el día de hoy los alemanes han llevado nuevos y violentos ataques contra el ala izquierda de los aliados, especialmente a lo largo de la línea de Somme, siendo todos rechazados por los ingleses, con grandes pérdidas.

Varios Zeppelins arrojan bombas sobre diversas plazas belgas.

NUEVA YORK, 25.—Comunicaciones de Londres recibidas hoy en la tarde en esta ciudad, informan que los diarios de aquella capital publican la noticia de que en Amsterdam se tiene conocimiento de una noticia de símbolos Zeppelins ha continuado sus hazañas en el territorio de Bélgica, causando considerables perjuicios en las poblaciones.

Hasta ahora se sabe que cuatro bombas han caído en Deyne y mu-

re millas al suroeste de Gante, dos en Theil y quince millas al suroeste de Bruselas.

El congreso de San Vicente de Deyne se ha sufrido enormes perjuicios por las violentas explosiones de estas bombas.

El príncipe de Albania

ROMA, 25.—El diario "Il Popolo Romano" anuncia que uno de sus redactores ha celebrado una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano, respecto a la efectividad de la noticia de la elección del príncipe Buranadin, como príncipe reinante de Albania.

El Canciller había declarado que el Gobierno italiano no había recibido hasta este momento la confirmación de esa noticia.

El General von Kluck habría prometido rendirse al General Joffre.

El ala derecha alemana en completa retirada.

NUEVA YORK, 25.—Informaciones procedentes de París y recibidas por los principales diarios de esta ciudad, dan cuenta de que la prensa parisense publica en sus ediciones especiales de la tarde de hoy, una información recibida del norte de Francia, en la cual se da cuenta de que el ala derecha de los alemanes al mando del general von Kluck estaba en plena retirada el día 23 del presente mes, ante el poderoso avance de los aliados.

Según esa comunicación, el general von Kluck, al darse cuenta de la crítica situación de sus tropas, habría dicho un mensaje al generalísimo de los Ejércitos aliados, general Joffre, ofreciéndole rendirse a condición de que se permitiera a las tropas alemanas regresar a su patria, bajo la promesa de no combatir contra los aliados mientras durase la actual guerra.

El general Joffre, como única consecuencia, ordenó al cañonero del enemigo, operación que obtuvo tanto éxito que ya el día 27, los alemanes se hallaban en completa retirada, persiguiendo tenazmente por las fuerzas anglo-francesas.

En su precipitada retirada los invasores habrían dejado en poder de los aliados numerosos cañones y automóviles blindados.

Esta noticia ha sido muy discutida en todos los círculos de Nueva York, poniéndose en duda por la mayoría de la opinión que analiza de fanatismo la aseveración de que un jefe tan hábil y pundonoroso como es el general von Kluck, haya llegado al extremo de ofrecer rendirse a sus enemigos antes de afrontar con valor y dignidad su situación por muy difícil que ella haya sido.

La mayor parte de la prensa norteamericana cree que sea esta una broma parecida a aquella por la que se dio por completamente rodeado el Ejército del mismo general alemán por las fuerzas del generalísimo Francia.

De Italia

LA SITUACION DE ITALIA ANTE EL CONFLICTO CONTINENTAL.

Opiniones dominantes en los círculos oficiales de Roma.

ROMA, 25.—La opinión de la mayoría del país, claramente transparente en la prensa y en los círculos y reuniones públicas verificadas en las ciudades más importantes del Reino, empieza a ejercer una fuerte presión en el ánimo del Gobierno, en lo referente a la actitud de neutralidad que ha asumido. Italia pretende del grave conflicto continental, cuyos resultados amenazan cambiar radicalmente el mapa de la Europa, en forma que todavía no es posible prever; pero que, sin duda alguna afectará sensiblemente a todas las grandes potencias.

Eminentes tradiciones que hasta ahora se habían reservado sus opiniones sobre la política exterior de Italia, empiezan a analizar la situación con mucho detenimiento, llegando a conclusiones que constituyen una verdadera censura para los Gobiernos que en los últimos años se han sucedido en Italia y cuyo empeño se dirigió preferentemente a mantener la alianza del Reino con el Imperio de Alemania y de Austria-Hungría.

Este pacto que ligó los intereses de Italia a los de naciones casi absolutamente antagonistas, se le considera de hecho feto, desde el momento en que el Gobierno de Roma se resolvió a no hacer causa común con sus aliados, revelando con ello que había considerado semejante lazo de unión como un simple fórmula diplomática, llamada a mantener el equilibrio y la paz continentales en tiempos de normalidad.

Son numerosos los escritores italianos de fama que condenan la alianza con países de distinta raza y con los cuales el Reino no puede conservar una amistad sólida y sincera, por existir antiguas rencorosas que la más hábil diplomacia sería incapaz de destruir en el ánimo popular. Un país relativamente constituido como el Reino de Italia, no puede, a juicio de esos escritores, ser gobernado por hombres que tienen ideas políticas personales en abierta pugna con las aspiraciones de la opinión general que tiende naturalmente a buscar relaciones con pueblos ajenos en intereses y en ideales.

Italia, lejos de haberse beneficiado políticamente con la alianza germanica, se ha visto expuesta en el actual conflicto europeo a ver desaparecer en un momento la obra parvosa de sus ilustres estadistas y el trabajo inteligente de su laborioso pueblo por los planes imperialistas de un hombre que ha fundado en el mito, como la grandeza del imperio que preside. Nadie en Italia censura la política del Kaiser, porque se la considera apropiada a la situación especial que el Imperio alemán ocupa desde la guerra del 70; pero la mayoría de la

opinión pública juzga que es un absurdo pretender que la nación italiana, ocupando en Europa una situación completamente distinta de la de Alemania, se vea obligada a participar de la política dominante de la Cancillería de Berlín, en sus relaciones con pueblos que ambos aliados miran bajo aspectos diferentes.

Por su situación geográfica, por su raza, por su historia militar y política y por los valiosos intereses adquiridos después de la guerra con Turquía al otro lado del Mediterráneo, Italia debe ser considerada como una nación independiente y a tanto llega este convencimiento en el ánimo de los estadistas italianos, que a pesar del pacto que por tantos años ha unido la suerte política del Reino con las de Austria y Alemania, siempre procuraron mantener las más cordiales relaciones con los Gobiernos de París y de Londres.

Los órganos más serios y sensatos de la prensa romana, continúan apoyando la neutralidad de Italia en la actual conflagración, pero lo hacen por mero decoro, ya que no pueden ocultar su inquietud por la posible liquidación que tendrá la presente conflagración.

El debilitamiento considerable del poder militar y marítimo de la Monarquía Dual, por efectos de las victorias de los moscovitas, unido a la fatal descomposición de ese Imperio en una fecha cada vez más próxima, obliga a los gobernantes italianos a adoptar inmediatas medidas de previsión en defensa de los valiosos intereses italianos aliente el Adriático. Italia no puede permitir que los alemanes, en su ofensiva, tanto más cuanto que el triunfo de las dos poderosas fuerzas norteamericanas en lucha se todavía muy incierto y bien pudiera ocurrir que el se decidiera en favor de Alemania. Victoriosos sus poderosos rivales el Imperio alemán ejercerá una influencia indeclinable en todo el Continente, y es innegable que la Cancillería de Berlín, ante un conflicto austro-italiano, se verá forzada a apoyar a Austria, en pugna de la valiosa cooperación que este último país ha prestado a su causa.

A esta consideración se agrega la de la fuerza que puede ejercer la nueva colonia de la Tripolitania, anexada al Reino después de tan costosos sacrificios y que correrá al riesgo de perderse si Italia no se muestra complacida con Gran Bretaña y Francia, los dos grandes vecinos coloniales en el norte de África.

La declaración de guerra al Imperio Austro-Húngaro, se considera por este motivo una causa fatal e inevitable, y a ellos para suceder la rápida "vitalización" de las fuerzas italianas, decretada por el Gobierno.

De Rusia

Muchos elementos en el Ejército austriaco.

PETROGRAD, 25.—El generalísimo de las fuerzas moscovitas que operan contra los austriacos ha dado cuenta al Gobierno en una parte oficial que la mayor parte de los numerosos prisioneros austriacos hechos en las batallas de la colina de Oujok, eran simples reclutas, completamente ignorantes del servicio militar.

Se cree que estos malos elementos son la causa principal de los tremendos fracasos que en sus combates contra los rusos han sufrido los austriacos.

De Turquía

El paso de los Dardanelos.

CONSTANTINOPLA, 25.—En los círculos oficiales de esta capital existe la esperanza de que en breve el Gobierno reconstruya la orden de clausura del paso de los Dardanelos en vista de las dificultades que semejante medida pueda crear al Imperio Otomano.

Se cree que ese importante paso será abierto en dos o tres días más.

De Francia

Los alemanes son rechazados en toda la línea.

PARIS, 25.—La situación de los alemanes se hace cada día más crítica. Ayer intentaron detener a los aliados mediante repetidos contraataques, pero fueron completamente rechazados. Sus pérdidas son enormes. Desde el día 20 han iniciado numerosas y furiosas cargas.

LA GRAN BATALLA DEL AISNE.

Encarnizados ataques de los alemanes.

PARIS, 25.—El gobernador militar de esta plaza, General Gallieni, en un comunicado oficial, da cuenta de que durante el día de ayer reinó una calma relativa en las líneas francesas que combaten contra los invasores en la gran batalla que se libra en las orillas del río Aisne.

En los días anteriores, los germanos habían arrojado una verdadera tempestad de bombas sobre las líneas de los aliados, causando en sus filas terribles efectos.

El Domingo último, los alemanes imprimieron a las operaciones una extraordinaria energía y violencia, manifestando que estaban resueltos a poner término a una lucha que se está prolongando tanto sin resultados positivos.

Los ataques de los alemanes estaban dirigidos, según se ha probado, a romper a cualquier precio las líneas francesas, estrellándose inútilmente contra la formidable defensa de estos últimos, los cuales rechazaron todos los ataques del enemigo, infligiéndoles considerables pérdidas.

El encarnizado del ataque de los alemanes se dirigió especialmente sobre el ala izquierda de los aliados, donde los alemanes llevaron considerables triunfos.

habría sido debilitado para poder reforzar el ala izquierda, comandada por el Generalissimo Francia.

Después de haberse combatido durante todo el día, se celebró entre ambos combatientes un armisticio de cuatro horas, el que fue empleado para enterrar a los muertos, cuyo número es verdaderamente aterrador.

Este armisticio se hizo insuficiente para realizar esta operación, pues los alemanes hubieron de emplear un día entero para limpiar de cadáveres sus trincheras.

La opinión dominante en los círculos militares de París es la de que los alemanes están perdiendo en el norte un tiempo precioso, pues la vuelta del mal tiempo aumentará considerablemente las operaciones militares, especialmente para los invasores.

Heroica defensa de los franceses en Maubeuge.

PARIS, 25.—Un habitante de la plaza de Maubeuge, que logró escapar de manos de los alemanes ha declarado que el enemigo durante el terrible bombardeo redujo a cenizas las tres cuartas partes de la población, sin lograr vencer por esto la heroica defensa de los franceses.

Los fuertes de la plaza resistieron durante largo tiempo el ataque de un ejército de cuarenta mil alemanes a los cuales causaron enormes pérdidas antes que lograsen apoderarse de la ciudad.

De Suiza

Dos millones de hombres desocupados en Alemania.

GINEBRA, 25.—Telegramas procedentes de Munich, informan que, según un informe oficial dado recientemente a la publicidad, habría actualmente en Alemania unos dos millones de obreros sin trabajo a consecuencia de la paralización de numerosas fábricas.

Tan elevado número de hombres, expuestos a las contingencias de una situación tan anormal, constituiría para el Gobierno de Alemania un serio problema, cuya solución aún no se ha encontrado.

De Inglaterra

Los alemanes arrestan al burgomaestre de Bruselas.

LONDRES, 25.—Comunicaciones de última hora que se han recibido de esta capital procedentes de Bruselas, informan que los alemanes arrestaron al burgomaestre de esa capital, con pretexto de que éste ponía obstáculo al pago de la contribución de guerra.

Preparativos para el ataque de Sarajevo.

LONDRES, 25.—Comunicaciones de última hora que se han recibido de esta capital procedentes de Cetina, informan que los soldados montecarinos han empleado cañones para el bombardeo de Sarajevo.

La situación interna de Inglaterra.

Importantes declaraciones.

LONDRES, 25.—Muy comentado ha sido en todos los círculos políticos de Londres el discurso pronunciado ayer en la ciudad de Belfast, por el conde político, honorable Carson, en el gran meeting celebrado en esa ciudad.

El orador declaró que inmediatamente de poseer término al actual conflicto europeo, se convocaría a reunión al Gobierno provisional de los Condados del Ulster para proceder a la designación de la ley del Home Rule.

Después de esto se efectuó una revolución en el sentido de apoyar decididamente al Gobierno en las actuales circunstancias, propendiendo al fortalecimiento de todas las fuerzas que se pudiesen contra el Imperio Británico para hacer frente a su enemigo formidable.

El honorable Bismarck, en un patético discurso, declaró que la actual guerra continental era el más grande de los crímenes que jamás hubiese cometido la humanidad, y agregó que Alemania era la única responsable de él, pues, la lucha no podría terminar sin el aniquilamiento completo de una de las dos grandes fuerzas que se disputan el predominio en el Continente, ya que en la actual guerra se jugaba nada menos que la vida o la suerte de todas las naciones envueltas en la conflagración.

Los alemanes dan libertad al burgomaestre de Bruselas.

LONDRES, 25.—Informaciones recibidas de Amberes por algunos diarios de esta capital, comunican que en esa ciudad circulaba con mucha insistencia el rumor de que las autoridades alemanas han resuelto poner en libertad al burgomaestre de Bruselas, que como se recordará, había sido retenido a prisión, por la vida de la patria, lesionados por los invasores.

Los prusianos rechazados por los aliados.

LONDRES, 25.—Hoy celebró el Consejo Comunal de la City su acostumbrada reunión para proceder a la elección del nuevo Lord Mayor de Londres por un nuevo período legal.

Para este importante cargo resultó elegido Sir Charles Johnston.

de Reims, siendo rechazados en toda la línea.

Se asegura que dos batallones de la Guardia Prusiana, han sido completamente aniquilados por la caballería francesa en un tremendo encuentro en que por ambos lados se peleó con extraordinario encarnizamiento.

El hundimiento de un navio francés desmentido.

LONDRES, 25.—"The Times" publica en su edición de hoy un telegrama de su corresponsal especial en Burdeos en el cual se desmiente categóricamente la noticia publicada ayer por la Gaceta de Colonia, relativa a que un buque austriaco había hundido en las costas del Adriático un buque de guerra francés.

Fin de la batalla en la frontera rusa.

Los alemanes se retiran.—Puntos por donde entraron los germanos en territorio moscovita.

LONDRES, 25.—El corresponsal del "Daily Chronicle" en Petrogrado ha comunicado lo siguiente:

"Aunque parece haber terminado la batalla en el oeste de Rusia y para lo cual los alemanes habían hecho tantos preparativos."

"Ha terminado el encuentro con el retro de los alemanes, los cuales, antes de retirarse, han bombardeado la ciudad de Omsk."

"El Ejército alemán atravesó la frontera el día 23 por cuatro puntos diferentes por el sur cerca de Kalles donde sus tropas ocuparon el distrito de Warta, sufriendo muchas bajas en Kierditz; otra fuerza avanzó sobre Mlawka la tercera división invadió la Gobernación de Bismarck, cerca de Edinburg, y la última entró por la vía de suvalki avanzando hacia el este en dirección al río Niemen, donde hubo un encuentro sobre un frente de un largo de treinta millas."

"No se ha declarado el total de las fuerzas alemanas, las cuales han sufrido grandes bajas producidas principalmente por la artillería rusa cuyo fuego destruyó su tentativa de avanzar sobre Drusenki."

De España

La situación política en España.

MADRID, 25.—El Rey Don Alfonso celebró hoy una larga entrevista con el Presidente de la Cámara de Diputados, con quien se ocupó detalladamente de la situación política que ha venido haciéndose muy crítica, con motivo de los graves acontecimientos internacionales.

El presidente de la Cámara se mostró contrario a la idea de aplazar las sesiones del Congreso, por considerar que en tan críticas circunstancias, todos los partidos políticos se unirán para apoyar los patrióticos propósitos que parecen animar al actual Gobierno conservador.

De Argentina

En favor de las familias de los reservistas ingleses.

BUENOS AIRES, 25.—Desde la declaración del conflicto europeo, los miembros de la colonia inglesa residente en esta capital, lanzaron la idea de alistar fondos para socorrer a las familias de los voluntarios ingleses que se hubiesen alistado en las filas del Ejército que combate contra los alemanes.

Hasta este momento la suscripción de la colonia británica alcanza a la suma de 24,165 pesos.

Escuadra inglesa en el Pacífico.

BUENOS AIRES, 25.—Comunicación del puerto chileno de Punta Arenas que hoy ha fundado allí la escuadra de cruceros ingleses que comandó el almirante Christopher y cuya misión es proteger el comercio de Inglaterra en las costas del Pacífico de la América del Sur.

Brasil

La llegada del "Oronsa".

Familias chilenas que regresan.—Atenciones que les prodiga la Legación de Chile.

RIO JANEIRO, 25.—Ayer llegó a este puerto el vapor inglés "Oronsa", procedente de Liverpool, trayendo numerosas familias chilenas que regresan al país. Fueron recibidas en el muelle a las 4 de la mañana de ayer por el Ministro de Chile y el conde general, siendo invitados por el Ministro a recorrer la ciudad y a almorzar en la Legación. Concurrieron Roberto Delano, señora de Delano, señora Macmillan, señoras Maza, señoras Carola, señor Marcela Egozua, señora y familia, señor Miguel Mota, señora y familia, señora Amalia Vergara de Bertrand, señor Armando Rinaldi, señor Alejandro Walker, conde de Chile en Bilbao, señor Luis Mora, conde de Chile en Southampton y varias otras personas.

Después de almorzar, Ministro de Chile recibió en la Legación muchos viajeros y familias chilenas y entre ellas a don Carlos García de Hijo, Alberto Tagle e hijos, señores Hurtado de Borne, Méndez Aguirre, Puelma Gana, Valenzuela, señor Erasmo Vasquez, etc.

A las 9 de la tarde viajeros chilenos fueron recibidos por el Ministro de Chile a hacer una asunción a Bay de Añor, acompañaron a las familias señoras Mac-Chure de Irarrazabal y sus hijos y el secretario de la Legación señor Agacío. En la estación del ferrocarril elevado fueron recibidos personalmente por el propietario, Comendador Frixolino Cardoso, quien guió familias durante todo el paseo y tuvo para todos las más delicadas atenciones, "Oronsa" retiróse muelle ayer tarde y se mantuvo en bahía.

Para que los viajeros chilenos pudiesen pasar la noche en tierra y aprovechar el día de hoy, autoridades pusieron a disposición de la Legación de Chile lanchas a vapor que llevaron a bordo pasajeros hasta media noche y esta tarde hasta salida vapor que se efectuó a las 4 de la tarde, siendo despedidos en el muelle por el Ministro Irarrazabal, secretario Agacío y conde general Graells.

DE LA "DEUTSCHE PRESSE"

SIN NOTICIAS DE LA GRAN BATALLA.

Grandes cañones alemanes de sitio Rusia.

NUEVA YORK, 25.—(Recibido 11.45 A. M.)—Hasta este momento no se tiene ninguna noticia sobre la gran batalla que se libra a orillas del Aisne.

Para el sitio de Omsk, en la Polonia rusa, los alemanes han trasladado gran número de grandes cañones, a fin de hacer más efectivo el sitio de esa plaza fuerte.

Italia

Se desmiente la acción de Italia en Albania.

nos fueron invitados por el Ministro de Chile a hacer una asunción a Bay de Añor, acompañaron a las familias señoras Mac-Chure de Irarrazabal y sus hijos y el secretario de la Legación señor Agacío. En la estación del ferrocarril elevado fueron recibidos personalmente por el propietario, Comendador Frixolino Cardoso, quien guió familias durante todo el paseo y tuvo para todos las más delicadas atenciones, "Oronsa" retiróse muelle ayer tarde y se mantuvo en bahía.

Para que los viajeros chilenos pudiesen pasar la noche en tierra y aprovechar el día de hoy, autoridades pusieron a disposición de la Legación de Chile lanchas a vapor que llevaron a bordo pasajeros hasta media noche y esta tarde hasta salida vapor que se efectuó a las 4 de la tarde, siendo despedidos en el muelle por el Ministro Irarrazabal, secretario Agacío y conde general Graells.

DE LA "DEUTSCHE PRESSE"

SIN NOTICIAS DE LA GRAN BATALLA.

Grandes cañones alemanes de sitio Rusia.

NUEVA YORK, 25.—(Recibido 11.45 A. M.)—Hasta este momento no se tiene ninguna noticia sobre la gran batalla que se libra a orillas del Aisne.

Para el sitio de Omsk, en la Polonia rusa, los alemanes han trasladado gran número de grandes cañones, a fin de hacer más efectivo el sitio de esa plaza fuerte.

Se desmiente la acción de Italia en Albania.

ROMA, 25.—El periódico "La Tribuna" desmiente la acción italiana en Albania, a raíz de la proclamación de Burmaner. Este diario dice que actualmente no se debe distraer las fuerzas en asuntos secundarios.

El Rey Víctor Manuel asiste a los ejercicios de táctica de las tropas italianas.

ROMA, 25.—El Rey Víctor Manuel asistió ayer a los ejercicios de táctica de las tropas comandadas por el mariscal Mazzini. A su regreso, fue aclamado por las poblaciones de las aldeas que atravesó.

Portugal

Banquete en la Legación de los Estados Unidos.

LISBOA, 25.—El Ministro de los Estados Unidos en esta capital, ofreció hoy en la Legación un gran banquete en honor de los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno de la República del Portugal.

Buques alemanes y austriacos en el Tajo.

LISBOA, 25.—Por informaciones oficiales recibidas en el Ministerio de Marina, se sabe que se encuentran actualmente detenidos en el Tajo 35 buques mercantes alemanes y un vapor del Lloyd austriaco.

Estados Unidos

Rumores de asesinato del caudillo Pancho Villa.

Las disidencias entre este jefe y el Presidente Carranza.

NUEVA YORK, 25.—El diario "The Evening Sun" recoge en su edición de hoy el grave rumor de que el célebre caudillo revolucionario mexicano, general Pancho Villa, ha sido asesinado en la localidad de Aguas Calientes.

Este rumor no ha sido todavía oficialmente confirmado.

Telegramas procedentes de México, anuncian que la conferencia que debía celebrar los representantes del Presidente Carranza con el caudillo Pancho Villa, ha sido postergada de común acuerdo hasta el día cinco de Octubre próximo.

En los círculos oficiales de México se espera que en esta conferencia quedarán satisfactoriamente solucionadas todas las disidencias que existen entre ambos jefes.

Argentina

La situación comercial en el país

Abierta tendencia a mejorarse. La Bolsa de Comercio de Santiago y la de Corredores de Valparaíso reanudarán sus transacciones mañana. Reglamento de la Oficina de Garantías

La situación comercial del país tiende a normalizarse de una manera definitiva. El Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, acordó en su sesión del lunes pasado reanudar las transacciones y mantener las ruedas de cotización a contar desde mañana. Para tomar este acuerdo, el directorio ha tenido en vista, la circunstancia de haberse liquidado por completo las operaciones que había pendiente y también la de estar cotizando en la actualidad, privadamente, la mayor parte de las acciones y todos los bonos, lo que estaría indicando que el mercado, se encontraba ya preparado para admitir sin peligro una medida como la adoptada.

A juzgar por las circunstancias que han ocurrido para que el Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago tomase el acuerdo de iniciar nuevamente sus operaciones, parece que las cotizaciones se harán en restricciones, pudiendo entrar en las ruedas todas las acciones y valores que se cotizaban antes de que por la situación crítica en que se ha visto envuelto el país a causa de la guerra europea obligara al directorio de la institución a restringir el número de acciones cotizables primero y a paralizar por completo las operaciones en segunda.

La Bolsa de Corredores de Valparaíso también se reanuda en la misma fecha, según acuerdo tomado en la sesión del Directorio verificada en la tarde del lunes.

Los acuerdos tomados por los miembros del Directorio de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, que, como hemos dicho antes, tuvo lugar a las 1.30 de la tarde del lunes y bajo la presidencia del señor don Isaac de Tezanos Pinto, son los siguientes:

La opinión dominante en los directores, fué de que era conveniente reanudar la Bolsa. Para ello se tomó en consideración el buen éxito que había tenido la liquidación de la mala y la tranquilidad que reinaba ahora en el Mercado, que estuvo tan deprimido a causa de los temores que acrecentó el estallido de la guerra europea.

Se resolvió entonces que la Bolsa reanudara sus operaciones al 1.º de Octubre. El Directorio estuvo de acuerdo en establecer disposiciones que eviten dificultades al liquidar las malas. Por esta resolución sólo se harán operaciones al contado, y a plazo máximo de 30 días, es decir, para cumplir únicamente por dos meses.

En Julio de este año se había acordado que las operaciones a plazo se rigieran por un reglamento que elaborara el directorio de la Bolsa. Pues bien, este reglamento que se llama "de Garantías", entrará en vigencia desde el 1.º de Octubre. Creemos muy interesante para el comercio diario a conocer y por eso publicamos íntegro su texto a continuación:

Oficina de Garantías
He aquí el reglamento de esta importante sección de la Bolsa:

1.º. Establécese una Oficina de Garantías encargada de controlar las operaciones a plazo, en acciones, efectuadas entre los miembros de la Bolsa.

2.º. Los socios de la Bolsa presentarán al jefe de la Oficina de Garantías antes de las 11 A. M., listas firmadas de las transacciones a plazo que hubieren efectuado el día anterior, fuera de rueda, las que se transcribirán a un registro especial y se archivarán como comprobantes.

3.º. El socio que faltare a lo prescrito en el artículo anterior, pagará una multa correspondiente al doble de la contribución fijada por la Bolsa, y a las 5 de la tarde no hubiere presentado su lista de operaciones a plazo, será denunciado al directorio para los fines a que hubiere lugar.

4.º. Las operaciones a plazo que no estén anotadas en los libros de esta oficina, no serán reconocidas por la Bolsa, ni bajo ningún pretexto, por lo tanto el directorio no podrá tomarlas en consideración para la aplicación de ninguno de los reglamentos de la Bolsa.

5.º. El jefe de la Oficina tendrá la obligación de asistir a las ruedas, y podrá permanecer en el recinto destinado a los corredores para informarse del mercado.

6.º. Diariamente, a las 5 P. M., el jefe de la Oficina, con el visto bueno del director de turno, establecerá los precios corrientes de acciones, que servirán para determinar la responsabilidad de cada corredor al día siguiente, y para la estimación de las garantías existentes y por constituirse con arreglo a la siguiente escala:

Bonos con 2 por ciento de descuento.
Acciones industriales y de Bancos, 10 por ciento de descuento; y

Acciones mineras, 20 por ciento de descuento.

7.º. Para los efectos de establecer la responsabilidad de los contratantes, se llevará una cuenta corriente, en libro separado, a cada corredor, en la que se anotarán todas las operaciones a plazo, incluso las efectuadas en las ruedas, y diariamente se hará una liquidación de ellas, estableciéndose la diferencia entre el valor contratado de las operaciones anotadas y el valor de ellas, según las cotizaciones fijadas por la oficina al día anterior. Al final de cada libro de cuenta corriente se llevará la correspondiente cuenta de Garantías, donde se anotarán las especies entregadas, estimándose diariamente su valor conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º.

8.º. Para garantizar su saldo servirá como base, a cada corredor, el valor de su acción de la Bolsa, cuyo precio será fijado por el directorio cada 3 meses, o antes, cuando por algún motivo especial creyera conveniente variarlo. Garantía adicional podrá constituirse con dinero, bonos y acciones al portador, o nominativas, debiendo entregarse estas últimas en traspaso firmado en blanco y acompañadas del título respectivo. Sólo en casos especiales, calificados por el directorio podrá la oficina recibir provisionalmente traspasos con la anotación de "Título en la Compañía".

9.º. Al recibir la garantía, la oficina dará un recibo provisional, que después será canjeado por uno definitivo, firmado por el secretario de la Bolsa y el jefe de la Oficina de Garantías.

10. Cuando la diferencia que tenga que garantizar un corredor sea producida por la baja de una acción determinada, no podrá constituir la garantía con la misma clase de acciones, si no es con un descuento de 50 por ciento. Si, a la inversa, el saldo en contra fuere producido por el alza de una acción, podrá depositarse la especie vendida, por el valor y cantidad que correspondiera a la operación que se garantizara.

11.º. Cuando el saldo de garantía de un socio esté reducido a diez mil pesos, el jefe de la oficina notificará a éste, por escrito, que suspenda sus operaciones a plazo mientras no aumente su garantía, debiendo ser denunciado al directorio en caso de no respetar la notificación.

12.º. Copado el saldo de garantía de un corredor, el jefe de la oficina notificará a éste para que entregue nueva garantía, y, si dentro de las dos horas siguientes no lo hubiere hecho, se pondrá en conocimiento del directorio y se procederá inmediatamente a la liquidación de las operaciones pendientes, conforme a los Reglamentos de la Bolsa. Para los efectos de una liquidación las operaciones inscritas en la Oficina de Garantías se considerarán como transacciones efectuadas en rueda.

13.º. Es obligación de todos los corredores llevar un libro de caja y uno de operaciones diarias, que deberán ser presentados al directorio inmediatamente de producirse los hechos contemplados en el artículo anterior.

14.º. La Bolsa de Corredores sólo servirá de intermediario entre los accionistas para el efecto de establecer, evaluar y recibir en depósito las garantías, y en ningún caso será responsable por las operaciones que se anotaron en la Oficina de Garantías.

15.º. La Bolsa cobrará a los corredores la siguiente contribución por las operaciones, tanto por las hechas en rueda como por las efectuadas fuera de ella y anotadas en la Oficina de Garantías:

Acciones hasta \$ 20 inclusive, ½ centavo por acción.
De \$ 20 a \$ 50 inclusive, 1 centavo.
De \$ 50 a 100 inclusive, 1 ½ centavo por acción.
De \$ 100 y más, 2 centavos por acción.

Por cada \$ 1,000, un peso.
Por cada \$ 10,000 oro, un peso.
Por cada \$ 1,000 bonos, 10 centavos; siendo el mínimo de contribución que pagará cada socio \$ 100 menos por cada acción que posea, sumándosele la cuota de \$ 10 que se ha cobrado hasta la fecha.

16.º. Diariamente la Oficina avisará, por escrito, a la Bolsa de Comercio de Santiago, las operaciones que se hubieren efectuado entre miembros de ambas instituciones, debiéndose acusar la conformidad por correo al día siguiente.

17.º. Los libros de la Oficina de Garantías son estrictamente reservados, y el directorio tendrá facultad para revisar solamente la cuenta corriente correspondiente al corredor cuya liquidación se efectúe.

18.º. Quedan anuladas las disposiciones del reglamento de la Bolsa que fueran contrarias a lo dispuesto en el presente reglamento de garantías.

19.º. Para trabajos agrícolas en Valparaíso, 40.
Para trabajos agrícolas en Aconcagua, 122.
Para trabajos agrícolas en Batauco y Quilicura, 20.
Mayordomos para caminos, 3.
Mocánico para Quilicura, 1.
Total: 963.
Familias de inquilinos o medieros.
Para Limache, 4 familias con 27 personas.
Para San Felipe, 25 familias con 73 personas.
Para Pedernales, 2 familias con 12 personas.
Para Quilicura, 15 familias con 40 personas.
Para La Cruz, 2 familias con 11 personas.
Total: 43 familias con 163 personas.

—Pedidos nuevos de colocaciones.—
En el día de hoy han pasado a inscribirse a la Oficina del Trabajo, en demanda de colocación, 164 personas.
Hasta el 26 del actual, el delegado de la Oficina en Valparaíso, ha despachado con colocación los trabajadores que se indican en seguida:
Para trabajos de caminos de la provincia de Valparaíso, 501.
Para trabajos de caminos en Los Andes, La Ligua, Calera y Cabildo, 216.

Las economías fiscales

Supresión de empleados públicos y restricción de los gastos. Circulares de los Ministerios a las diversas reparticiones públicas

Hemos venido informando desde estas columnas, de los proyectos que abraza el Gobierno, en orden a reducir sólo a lo estrictamente necesario los gastos públicos, en atención a la crisis actual y para poder normalizar la situación financiera fiscal.

En los diversos consejos de Gabinete que se han venido celebrando en estos últimos días, los señores secretarios de Estado, han estimado que lo urgente por el momento es reducir los gastos fiscales introduciendo un severo plan de economías, que será sometido a la sanción legislativa.

En cumplimiento a estos acuerdos, los diversos Ministerios han dirigido circulares a las oficinas de su dependencia, pidiéndoles indiquen las economías que pueden hacerse en cada servicio y las supresiones de puestos que no sean estrictamente necesarios. La circular del Ministerio del Interior dice así:

Las circunstancias excepcionales y difíciles creadas por sucesos de todos conocidos, imponen al Gobierno la necesidad de introducir las mayores economías en los gastos de los servicios públicos.

Para realizar esta tarea dentro del presupuesto del Ministerio del Interior, sirvase usted proceder a un estudio previo y a una revisión completa del presupuesto de los servicios a su cargo, debiendo pasar a este Departamento en el curso de la presente semana, un detalle preciso de los empleos que deben suprimirse, de las economías en sueldos y demás gastos que deben hacerse en su repartición.

Este Ministerio necesita tener a la brevedad posible ese detalle para la revisión del proyecto de presupuestos, previniendo a usted que en caso de no recibir en el tiempo indicado el detalle anterior, se verá en la obligación de proceder por sí sólo a las reducciones del personal y a las supresiones de sueldos y gastos del servicio, hasta llegar a encuadrar el presupuesto.

En tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

Supuesto de este Ministerio en la suma que se ha reducido la cuota que se le haya fijado. Para proceder, sirvase usted tener presente que queda autorizado para proponer el aumento en todo lo que sea necesario de las horas de oficina, en proporción a la reducción del personal. Días guardados a usted. (Firmado). — Guillermo Barros Jara.

Por su parte el Ministro de Hacienda, ha enviado la siguiente circular:

"Santiago, 29 de Septiembre de 1914. — La situación creada en el Erario nacional con motivo de la guerra europea hace indispensable introducir economías en los gastos fiscales mientras no desaparezcan las circunstancias anotadas."

En atención a las razones expuestas, sirvase preparar un plan de economías en la planta de los empleados de la oficina de su cargo, que consulte a los menos un tanto por ciento de reducción.

La medida en referencia, que deberá aplicarse mientras persista la situación actual, habrá de regir desde el 1.º de Enero del año próximo.

A fin de que el servicio no se perturbe por este motivo, se aumentarán las horas de oficina, estableciéndose el trabajo por la mañana.

Estimare a Ud. se sirva remitir a este departamento, antes del 15 de Octubre venidero, el proyecto que Ud. elabore sobre el particular, previniéndole que si, llegada esa fecha, no se hubiere recibido, este Ministerio procederá a efectuar por sí sólo la reducción correspondiente.

Dios guarde a Ud.—Alberto Edwards."

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

El tanto por ciento de reducción que indica el señor Ministro, según las oficinas, fluctúa entre el 10 y el 20 por ciento.

Informaciones oficiales sobre la guerra europea

Telegramas recibidos en la Legación inglesa, Cable llegados a la "Deutsche Presse".

Londres, Septiembre 29.—6 P. M.—El siguiente es el resumen de la comunicación oficial rusa publicada el 28 de Septiembre.
El combate cerca de Sopokinitz y Druskenitz ha concluido con la retirada de los alemanes. El enemigo atacó Osowiec por el norte ocupado a Dembitz.

Una gran columna austriaca se retiró de Przemysl a Sanok, cañoneada por los rusos, en completa huida abandonando artillería, parque, carros y automóviles.

Un destacamento enemigo fué derrotado en Ar-Sax y los rusos han entrado en Hungría persiguiéndolos.

En el frente de Silesia el enemigo, considerablemente reforzado despliega gran actividad.

Las salidas por Garrison de Przemysl sin éxito. Numerosos cañones, soldados y municiones capturados. Los austriacos se retiran en gran confusión.

Londres, Septiembre 28.—8.20 P. M.—El Ministerio de Guerra inglés comunica que en la noche pasada, el enemigo atacó nuestras líneas con el mayor vigor pero sin éxito.

No hay cambios en la situación. Los alemanes no han ganado terreno y los franceses han avanzado en varios puntos.

Londres, Septiembre 28.—11.55 P. M.—El Gobierno japonés anuncia que en la tarde del 26 nuestras tropas atacaron al enemigo que ocupaba posiciones avanzadas en algunos terrenos elevados entre los ríos Pal-Sba y Ed-Yun.

Después de un ligero encuentro el enemigo huyó.
El 27 nuestras tropas ocuparon las orillas derechos del Li-Tsun y del Chang-Tsun como a millas al noroeste de Sang Tan.

La "Deutsche Presse" ha recibido los siguientes telegramas de Nueva York sobre el estado de las hostilidades en Europa:

New York, 28.—3.52 P. M.—El centro de la posición alemana en el río Aisne gana continuamente terreno y ha rechazado a los franceses en Clermont (en Argonne) y en St. Menchould. Los alemanes toman fuertes posiciones en la ribera oeste del río Meuse.

En el ala derecha de los alemanes sigue aún un combate encarnizado, 100,000 húngaros han reemplazado las tropas rumanas en Galicia.

Comunicaciones de los rusos dicen que el ejército ruso ha ocupado el pueblo Dubica entre Przemysl y Cracovia.

Los fuertes Vaelhem y Wavre de Amberes, han sido bastante dañados por el bombardeo de la artillería pesada alemana.

New York, 29.—10 h. 5 A. M.—Santiago, 11.45 A. M.—Las noticias llegadas aquí esta mañana no anuncian ningún cambio en la gran batalla sobre el río Aisne.

En su ataque a la fortaleza rusa de Osowiec emplean los alemanes en su bombardeo los pesados cañones de sitio.

Ollas del Pobre

9.ª y 10.ª Compañías.—Calle de Dávila 744

Esta Olla que tan positivos beneficios presta a la gente necesitada del barrio ultra Mapocho, es estrictamente administrada por los señores de la 9.ª y 10.ª Compañías, señores Alejandro Hernández y Jorge Basulto, quienes han obtenido hasta la fecha obsequios de víveres y otros elementos para su mantenimiento, de las personas que se indican:

Besa y Cia, 2 sacos de frejoles y uno de sal.
Bodega Guajardo, 20 kilos de frejoles y cinco sacos de leña.

Carlota Hnos, 1 saco de chuchocha y 72 kilos de frejoles.
Campesinos, 21 kilos de arroz.

Campesinillo Pío, 1 kilo de arroz, 5 kilos de frejoles y 40 kilos de leña.
Campillo y Martínez, 1 fondo de latón.

Clifford Hnos, 10 kilos de frejoles.
Cursach Hnos, 1 saco de frejoles y una pausa de grasa.

Crovetto Antonio, 20 kilos de frejoles y 2 sacos de leña.
Guelon Hnos, 40 kilos de frejoles, 30 kilos de sal y 2 sacos de leña.

Herrera Bartolomé, 10 kilos de frejoles y un baido de zinc.
Lecaros José, 2 sacos de leña.

Maseur Hnos, 4 sacos de leña, 40 kilos de papas, 20 kilos de frejoles, 1 lata de grasa, 15 kilos de sal y 1 baido de zinc.

Martín y Cavilla, 3 sacos de leña, 20 kilos de papas y 20 de frejoles.
Mauco Bernardo, 1 saco de frejoles, 1 lata de grasa, y saco de sal y cinco barriles con leña.

Orzoli Nicolás, 1 saco de sal, 1 lata de grasa y 32 kilos de arroz.
Pico Hnos, 1 saco de arvejas y 1 saco de sal.

Ros José, 1 saco de papas, 4 sacos de leña, 1 arroba de arroz y 1 arroba de fideos.
Vidal Juan, 20 kilos de frejoles, 3 sacos de leña, 1 lata de grasa.

Vinelli Hnos, 30 kilos de frejoles y 1 lata de grasa.
Weir Scott y Cia, 2 cajones tomates en conserva, 1 cajón de tomates con cebollas en conservas.

Además las pañaderías "Victoria", "Francosa", "Cervantes", "El Sol" y "Colón", contribuyen diariamente a la olla cuando funciona esta olla, con 60, 50, 40, 30 y 20 panes, respectivamente.

Nueva Olla del Pobre.—Ayer se ha inaugurado en esta ciudad una nueva Olla del Pobre, destinada, como se sabe, a ayudar a la gente necesitada; cabe señalar que ha sido instalada en el Patronato de los Seguros Corrales y será sostenida por limosnas que las personas caritativas y de buena voluntad envíen para su mantenimiento.

Tendremos el encargo de hacer presente a los que deseen cooperar al sostenimiento de esta obra caritativa en bien de los pobres, que pueden enviar limosnas en dinero o en productos de cosechas, al presidente don Roberto Navarro, señor don Alejandro Valdez Hnos co, Moneda 664 o Casilla 3036.

Es de desear que las personas generosas envíen socorros a la Olla del Pobre del Patronato en referencia, que en la actualidad cuenta con más de quinientos niños y obreros bajo su protección.

ESCUELAS NOCTURNAS DEL CENTRO DE DERECHO
Los directores de las escuelas nocturnas del Centro de Derecho, avisan a los profesores de dichas escuelas, que las clases empezarán el lunes 5 de Octubre entrante.

A LOS CALVOS "RADIUM"
Gran reproductor y generador del cabello: hace crecer, fortalece, desfogota y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote y cejas, evitando la caída de todas las edades. Aprobado en toda Europa, en innumerables casos de calvicie, escapa crónica, tija pelada, consecuencias de fiebre, tifus, sífilis y cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.—Frasco \$ 15. Recibimos, DAUBE y Cia.

Avisos Profesionales

OPTICOS
Instituto Optico
SCHWARZENBERG y Cia. — Estado 146, Casilla 347.
Anteos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de cirugía. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

ESCUPTORES
G. CANUT DE BUN
ARTISTA-ESCUPTOR
Taller: Díez de Julio 1678.

MEDICOS
DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de adultos y niños.
Consultas de 1 a 4.
CATEDRAL 2619. — TELEFONO 547. — XI-26-664.

Laboratorio Clínico Privado
Dr. Prado Tagle
Merced 778. — Teléfono 402.
Consultas: de 6 ½ a 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera
HUERFANOS 1244
Génitos Orgánicos. Exploraciones. Ginecología y Cirugía. Sífilis. Consultas: 10 a 12 — 1 a 3.
Días festivos: 10 a 12.
CASILLA 191.

Dr. MARTINEZ GABARRA
Medicina general y niños
COMPAÑIA 1918
Consultas: de 2 a 4.
V-31-604.

Dr. GIANELLI
21 un Mayo No 682
Regreso de Europa
Enfermedades de la piel, otiología, Vías urinarias. LABORATORIO CLINICO y Rayos X. 19 de marzo abrió su estudio.

Dr. CARLOS MUNKEBERG BRAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regreso de Europa. Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio.
Consultas: de 1 a 3 P. M.
ESMERITO 249.

Dr. MIRANDA
Medicina interna de niños y adultos
Consultas: 10 a 11 A. M. diariamente; y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 4 P. M.
BASCUNAN GUERRERO No 145.

DOCTOR
Muñoz Labbé
Médico Legista y de ciudad.
Lira 78. — Teléfono 2651.
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sífilis. Consultas: De 1 ½ a 3 ½.

Dr. LOBO ONELL
VÍAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RIÑON
Estudios en Europa.—21 de Mayo 578. De 2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
— Vías urinarias —
Consultas: de 2 a 4 — Testes 14.

Dr. FUENTES MATORANA
Nataliel 230. Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pasionado políptico. Nataliel 1148.
VI-25-569.

Dr. Carlos Cumming
San Antonio 207
Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas: 2 a 5 P. M.

DENTISTAS
SALAZAR-KOJERS, Dentista
Sin dolencias y sin destruir lo propio. FUENTES FLORES. Respando preliquis arte, sólidos y rápidos todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.
Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. ALAMEDA 351 entre Maestranza y Lira.

ABOGADOS
Maximiliano Ibáñez
ABOGADO
Trasladó su domicilio y estudio a MONJITAS 325.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Estudio: Morandé 266. — Teléfono No 2343.

Héctor Salas Ibañez
ABOGADO
Agustinas 1140.—Teléfono 138.

JUVENAL RAMOS
ABOGADO
Domicilio 485.

Jorge Orrego Puelma
ABOGADO
Estudio: Morandé 213. Casilla No 121.

Carlos Alberto Ruiz
ABOGADO
Estudio: Moneda 759.

PABLO RAMIREZ R.
— X —
GUSTAVO SILVA C.
ABOGADOS
Morandé 440.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 967. Casilla 419. — De 8 a 10 A. M. y de 4 a 6 P. M.

OSCAR URZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.
ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1235.

ALFREDO ILABAGA LEON
ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1219.—De 8 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.—Domicilio: Nataliel 292.—Juicios civiles y criminales.

ANTONIO ZILLERUELO
— Y —
ADRIAN UNDERRAGA
ABOGADOS
Huérfanos 1235. — Casilla 473. VI-3-625.

ADOLFO KOJAS LE-BHUN
AB

tos, el próximo Jueves 1.º, se celebrará la sesión reglamentaria para la elección de la mesa directiva, que actuará en el período de 1914 a 1915, y aprobación de poderes a los nuevos delegados.

Esta sesión se efectuará en los salones de "El Mercurio", a las 9 P. M. Club Ciclista Córdor. — Cita a sesión de directorio para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se ruega encarecidamente la asistencia por tener que tomar varios acuerdos relacionados con la próxima excursión.

SOCIEDADES

Estudiantina Independencia. — Citase al cuadro de ejecutantes a ensayo general para el Jueves 1.º de Octubre, a las 9 P. M.

Se ruega la asistencia de todos los socios.

Las sociedades obreras que soliciten al concurso de la estudiantina deben hacerlo con 15 días de anticipación.

Toda comunicación debe dirigirse a la secretaria: Mapocho 910. — El secretario.

Academia de baile Patria y Libertad. — Como lo hemos anunciado, el Sábado 3 de Octubre se verificará la inauguración oficial del local de esta institución en honor de la Sociedad Amigos de la Patria y de la Sociedad Filarmónica de Obreros.

Damos a continuación el programa que se ha confeccionado para este acto:

- I.—Obertura por la profesora.
 - II.—1, 2, 3, vals.
 - III.—"Desesperado", monólogo por el señor B. Castillo.
 - IV.—Brasileira, 1, 3, vals.
 - V.—Romanza, por el tenor señor J. Tanner.
 - VI.—Mazurka, one-step, vals.
 - VII.—"Un drama en cinco actos", por el señor P. Lamazut.
 - VIII.—1, 2, 3, vals, shotis.
 - IX.—Romanza por el barítono señor Nofes.
 - X.—Mazurka, 1, 2, vals.
- Segunda parte
- I.—"Cambio de Aguilardos", por el señor P. Lamazut.
 - II.—1, 2, 3, vals.
 - III.—Romanza por el tenor señor Tanner.
 - IV.—Cuadrilla Francesa, en honor de las sociedades festejadas, 1, 2, vals.
 - V.—Poesía por el señor J. Jafía.
 - VI.—Habanera, one-step, vals.
 - VII.—Romanza por el barítono señor Nofes, 1, 2, vals.
 - VIII.—La ruga de los clones, por el señor C. Aranda.
 - IX.—Lanceros, 1, 2, vals pas de patineux.

Tercera parte

- I.—Poesía por el señor J. Jafía.
- II.—Pas de Patineux, 1, 2, vals.
- III.—Poesía por el señor P. Martiñes.
- IV.—1, 2, 3, vals.
- V.—Patria y Libertad, (cuadrilla), 1, 2, vals.
- VI.—1, 2, 3, vals.
- VII.—Chateau Lafitte, monólogo por el señor A. Castillo.
- VIII.—One Step, vals.
- IX.—Poesía por el señor F. Martiñes.
- IX.—República, 1, 2, 3, vals.

Gran baile social.

Invitamos a todas las sociedades obreras, muy especialmente a aquellas que tienen relaciones de amistad con las festejadas.

El Jueves hay clase instructiva y el Viernes, sesión de directorio. — El secretario.

Sociedad Defensores de Chile en 1879. — De orden del señor presidente, cito a todos los miembros de la institución para el Jueves 1.º de Octubre a las 8.45 A. M., para asistir a la batalla de Rancagua y por invitación especial de ésta, citase a los socios de nuestra institución a dicho acto.

Punto de reunión: Plaza de la Independencia al pie del tabladillo, con insignias y medallas. A las 8.30 A. M. — Los secretarios.

Sociedad Bernardo O'Higgins. — Cita a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles 30 a las 8.30 P. M. Se recomienda la más puntual asistencia a los señores directores por haber asuntos de suma urgencia que tratar.

Citase para el Jueves 1.º de Octubre, a las 8 A. M., en nuestro salón social, Bandera 332, para asistir con nuestro estandarte social a la romería que efectuará la Liga Patriótica Militar a la tumba del héroe general O'Higgins con motivo del centenario de Rancagua. — Se recomienda la más puntual asistencia. — El secretario.

Sociedad La Universal Leopoldo Lagos. — En sesión de junta general extraordinaria celebrada el Domingo 27 del presente, con la asistencia de un gran número de socios, se tomó el siguiente acuerdo:

"En vista de ser tan corto el tiempo que falta para la elección del nuevo directorio, no elegir presidente y que el vice-presidente señor Francisco Parra M., siga en el carácter de presidente hasta la nueva fecha."

El Domingo 4 de Octubre se llevará a efecto el sorteo a beneficio de los fondos sociales, al cual irá acompañado de un selecto programa.

Los que tengan entradas para esta fiesta, tienen de plazo hasta ese día a las 12 M., para devolver las que hayan expendido; en caso contrario, se considerarán tenidas. — Los secretarios.

Centro Filarmónico Luis Uribe. — El Sábado próximo este Centro llevará a efecto en su extenso local, San Diego 1917, una gran velada filarmónica y baile a beneficio de sus fondos sociales y destinará parte de ellos para la Olla del Pobre del barrio Matadero. En el programa, que daremos a conocer oportunamente, tomaremos parte el mejor elemento artístico nacional. — El secretario.

Policia

El crimen Prado Campbell. — Informa "La Alianza" de Curicó:

"Ayer hemos conversado con un vecino de Chimbarrongo, conocido nuestro, que nos informó más o menos la estonpe sobre este supuesto crimen que tan preocupado tiene al público de Curicó, ocasionado a raíz del horrible asesinato de la señora Zulma Morandé."

Hace más o menos unos dos meses, el señor Camilo Guzmán primo hermano del administrador de don Enrique Prado Campbell, don Julio Guzmán, se encontraba de visita en el fundo San Luis y poco después de estar recogidos casi todos, como a las 12 de la noche, alguien alente ruido en la pieza de don Enrique, lo cual llamó la atención del señor Camilo Guzmán, caballero que se levantó y dirigiéndose a la pieza de don Enrique, vio con sorpresa a un individuo que había sido sirviente del fundo San Luis y apodado "Pedro Chico", quien había sido despedido de la hacienda hacía como unos tres meses; entablándose el siguiente diálogo:

"¿Qué haces aquí, 'Pedro Chico'?"

Buscaba al patrón... fué la respuesta de éste, agregando también con cierto tono sarcástico, no esperaba encontrarlo por acá, don Camilo.

Avistado don Enrique Prado de la intertempestiva visita de "Pedro Chico" por el señor Guzmán, recordó que este individuo al tiempo de despedirlo de su fundo cuando fué su inquilino, lo amenazó de muerte; y acto seguido salió don Enrique con revolver en mano en busca de "Pedro Chico" a quien no se le pudo encontrar.

¿Será esta una buena pista que deba seguir la justicia?

Menos sido informado a última hora, que sobre esta particular el señor juez sumariante don Armando Merino, ha despachado exhortos a Chimbarrongo con el fin de hacer tomar declaración a un señor Juan Palma, a "Pedro Chico" y a don Camilo Guzmán.

También podemos informar a nuestros lectores que ya han sido declarados reos y mantenidos siempre en estricta incomunicación varias de las personas que figuraban como detenidos en la investigación de este crimen.

Ceamos que en nuestra próxima edición podremos dar mayores y más luminosas datos sobre nuestras investigaciones del crimen Prado Campbell.

El fallecimiento de la joven Mercedes del C. Correa. — Acordando a la solicitud por la señora Hiramón Leyton V. de Vergara en su denuncia por homicidio presentado al Juez del Crimen de Curicó, este se, se practicará una autopsia al cadáver de la joven Mercedes del Carmen Correa Vergara, el señor Juez que entiende en este asunto, dice "La Alianza" de Curicó, ordenó ayer practicar la autopsia.

Poco antes de las 4 de la tarde se trasladaban al Cementerio el Juez del Crimen del primer Juzgado, don Armando Merino, secretario de este Juzgado don Ulmarío Manríola, escribiente señor Ramírez, Prefecto de Policía don Adolfo Ramírez y la comisión de médicos encargados de informar sobre la causa de la muerte, compuesta de los doctores señores Vidal, Genaro Valenzuela y Ruperto Correa Santelices.

Una vez situado el atado que contenía el cadáver, los señores Carlos Correa y Humberto Reggi, lo reconocieron.

El juez señor Merino hizo entonces entrega de él a los médicos, levantándose, al efecto, un acta.

Se encontraba el cuerpo en avanzado estado de descomposición, pues la joven Correa murió el 2 de Septiembre a las 12 de la noche y fué sepultada el día 4 del mismo mes.

Sin embargo se podía distinguir perfectamente las facciones de la muerta. Tuvo la cabeza ligeramente inclinada al lado izquierdo, lo que hizo creer al principio que cubría el cuello hinchado; pero no presenta exteriormente el más ligero indicio de una muerte violenta.

Se abrió en seguida el cráneo y se estudió la masa encefálica; igual cosa se hizo con el tórax y abdomen para estudiar los órganos respiratorios por si hubiera habido asfixia y las vísceras por si hubiera habido envenenamiento.

No sabemos cuál sea la opinión de los médicos después del examen que hicieron en los distintos órganos del cuerpo, pero según hemos oído decir, debido al estado de putrefacción en que se halla el cadáver, se haría necesario enviar las vísceras a Santiago, para que en el Instituto de Higiene se haga un prolijo estudio.

Un crimen más en Curicó. — Lo provocan los celos. — Anteayer, más o menos a las 7 P. M., ha ocurrido en la Calle Nueva, en Curicó, un nuevo crimen.

Había llegado en la tarde, Froilán Bugueño a hacerle una visita a Clemente Arancibia a su pieza, situada en Calle Nueva, entre Camilo Henríquez y Segredo Aldas, en el conventillo de don Pedro González.

Como viejos amigos, conversaban sobre los más diversos temas, pero Arancibia notó que su amigo se mostraba demasiado atento con su mujer.

Sin embargo, empezó a hacer esfuerzos por mostrarse sereno, a pesar de que los celos los inquietaba más y más viendo las miradas de inteligencia que se cambiaban entre su mujer y el amigo.

Poco a poco Arancibia se tornó pensativo y contestaba con frases entre cortas a las repetidas preguntas de su amigo y hasta llegó un momento en que después de contestarle duramente, arrojó al rostro de Bugueño una copa de licor.

Bugueño, conservando una aparente calma, invitó a Arancibia salir afuera; apenas hubo salido éste le dio una feroz puñalada en el cuello y además otra embuchada mortal, que le causó la muerte instantáneamente, a algunos centímetros más abajo de la tefilla izquierda.

Un hijo de la víctima empezó a dar voces de auxilio, a las que acudió la policía y aprehendió al bechor que había emprendido la fura.

La lamina de la cuchilla homicida mide más o menos 12 centímetros de profundidad y quedó en poder de la policía.

Policia

El homicida se encuentra preso y fué puesto ayer a disposición del señor juez del crimen de esa ciudad.

Robo de cuadros. — Don Juan Marcondes dió cuenta al juzgado de que José Saavedra González le hurtó de su casa-habitación, cuatro cuadros al óleo evaluados en \$ 240.

Inana. — Fué remitida a la Casa de Orates, por encontrarse en la calle con sus facultades mentales trastornadas, la joven Elvira Lepe.

Robos de dos maletas. — Se dió cuenta al juzgado de haberse presentado doña Matilde Salazar de Peralta, exponiendo que ayer a las 3 P. M., un desconocido le hurtó dos maletas con ropa, que estima en 200 pesos.

Robo de aves. — Los señores Carlos Barros Hurtado y Ramón Pérez Azorcar dieron cuenta a la policía de un robo de aves efectuado últimamente en sus propiedades y el cual avaluada en 375 pesos.

Homicidio con piedra. — Pedro Bruna pasó a disposición del juzgado a petición de Carmen Espinoza por haberle dado de pedradas en la cabeza, infliriéndole heridas leves.

Homicidio con cuchillo. — Se puso en conocimiento del juzgado que Luis Gosaldo agredió a cuchillo al señor Ernesto Espinoza, causándole una herida grave en el brazo izquierdo. El herido fué enviado al Hospital de San Juan de Dios.

Sección de Seguridad. — Quedan en esta Sección por diversos delitos 17 reos, los cuales se pondrá hoy a disposición del juzgado respectivo.

MEMORANDUM

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE CHILE

Septiembre 30.

Salida del Sol: 5.32 A. M.
Puesta del Sol: 5.45 P. M.
Seción de Seguridad. — Quedan en esta Sección por diversos delitos 17 reos, los cuales se pondrá hoy a disposición del juzgado respectivo.

Salida del Sol: 5.31 A. M.
Puesta del Sol: 5.45 P. M.
Salida de la Luna: 3.39 P. M.
Puesta de la Luna: 4.7 A. M.
Próxima coge de la Luna: Luna llena el 3 de Octubre.

Manchada del Sol al 29 de Septiembre, en 9 grupos.

El observador de medio día se observó el día 29 a las 11.55.51.6.

Temperaturas especiales:

Mercurio, sale a las 6.4 A. M. y se pone a las 7.5 P. M.
Venus, sale a las 7.4 A. M. y se pone a las 7.4 P. M.
Júpiter sale a las 1.1 P. M. y se pone a las 3 A. M.
Saturno sale a las 9.4 A. M. y se pone a las 19.4 P. M.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO Y GEOFÍSICO DE CHILE

Observaciones meteorológicas.

24 de Septiembre de 1914.

Temperatura bajo abrigo: Máxima: 21.1. Mínima: 6.0.

Temperatura a cielo descubierto: Máxima: 22.4. Mínima: 4.5.

29 de Septiembre de 1914.

	9 p. m.	de ayer	7 a. m.	2 p. m.
Temperatura bajo abrigo	12.5	11.4	19.2	
Barómetro a 0 m/m.	712.3	716.0	713.0	
Humedad relativa	88	93	56	
Tensión del vapor de agua	9.4	9.4	9.2	
Dirección del viento	Calma	Calma	W	
Velocidad del viento por minuto	12	0	63	
Nebulosidad (Decimados)	8	10	10	
Agua caída				

Evaporación en 24 horas mm: 1.6.

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas: 32.5.

Hidrometeoros: rocío.

Temperaturas máximas del 2º semestre las 2 P. M.: 19.5.

Bajo abrigo: 19.5.

A cielo descubierto: 39.0.

COMERCIO

FERIA DE ANIALES

De la Sociedad "El Tattersall", sucesora del Banco de la República.

Precios pagados en la venta de animales, en la subasta pública verificada el Lunes 28 de Septiembre de 1914.

Vacas. — Flacas, sin cría:

Argentinas, muy flacas, cada una, a \$ 110.00 a 130.00.

Brutas, cada una, de 140.00 a 160.00.

Argentinas, de lechería, cada una, de 160.00 a 190.00.

Argentinas, cada una, de 180.00 a 190.00.

Mestizas, cada una, de 160.00 a 200.00.

Argentinas, de lechería, cada una, de 170.00 a 210.00.

Mestizas, de lechería, cada una, de 170.00 a 210.00.

Media gorda, sin cría:

Brutas, cada una, de 240.00 a 260.00.

Brutas, de lechería, cada una, de 250.00 a 270.00.

Argentinas, cada una, de 210.00 a 270.00.

Argentinas, cada una, de 210.00 a 270.00.

Argentinas, de lechería, cada una, de 210.00 a 270.00.

Mestizas, de lechería, cada una, de 210.00 a 270.00.

Gordas, sin cría:

Brutas, cada una, de 300.00 a 350.00.

Brutas, de lechería, cada una, a 360.00.

Argentinas, cada una, de 240.00 a 260.00.

Mestizas, cada una, de 240.00 a 260.00.

Flacas, con cría:

Brutas, muy flacas, cada una, a 160.00.

Brutas, con ternero chico, cada una, a 210.00.

Vaquillas. — Flacas:

Mestizas, de 1 año, cada una, de 110.00 a 140.00.

Mestizas, de 1 para 2 años, cada una, de 140.00 a 150.00.

Brutas, de 2 años, cada una, a 160.00.

Brutas, de 2 para 3 años, cada una, de 170.00 a 180.00.

Media gorda:

Brutas, de 1 año, cada una, a 120.00.

Brutas, de 1 año, cada una, a 140.00.

Mestizas, de 1 para 2 años, cada una, a 140.00.

Fecundas. — Flacas:

Brutas, de 12 meses, machos, cada uno, a 110.00.

Mestizas, de 10 a 12 meses, cada uno, a 60.00.

Media gorda:

Brutas, de 8 a 10 meses, machos, cada uno, a 70.00.

Mestizas, de 5 meses, machos, cada uno, a 80.00.

Mestizas, de 12 meses, hembras, cada uno, a 100.00.

Mestizas, de 12 a 15 meses, machos, cada uno, de 90.00 a 110.00.

Gordos:

Brutas, de 5 para 6 meses, machos, cada uno, de 50.00 a 60.00.

Mestizas, de 12 meses, hembras, cada uno, a 110.00.

Toros. — Flacos:

Mestizas, viejos, cada uno, de 120.00 a 240.00.

Media gorda:

Mestizas, de 2 años, cada uno, a 240.00.

Brutas, cada uno, a 340.00.

Mestizas, cada uno, de 350.00 a 380.00.

Gordos:

Mestizas, de 1 para 2 años, cada uno, de 260.00 a 280.00.

Mestizas, cada uno, a 510.00, 522.00 y 550.00.

Toros. — Media gorda:

Mestizas, cada uno, de 350.00 a 360.00.

Gordos:

Mestizas, de 3 para 4 años, cada uno, a 375.00.

Mestizas, cada uno, de 460.00 a 540.00.

Bueyes. — Flacos:

Brutas, cada uno, de 210.00 a 270.00.

Brutas, de trabajo, cada uno, de 260.00 a 300.00.

Argentinos, cada uno, de 220.00 a 210.00.

Argentinos de trabajo, cada uno, de 270.00 a 330.00.

Mestizas, cada uno, de 315.00 a 342.00.

Media gorda:

Brutas, cada uno, de 362.00 a 388.00.

Argentinos, cada uno, de 368.00 a 402.00.

Mestizas, cada uno, de 370.00 a 420.00.

Argentinos, de trabajo, cada uno, de 425.00 a 442.00.

Mestizas, de trabajo, cada uno, de 420.00 a 450.00.

Gordos:

Brutas, cada uno, de 456.00 a 500.00.

Brutas, de trabajo, cada uno, de 480.00 a 510.00.

Argentinos, cada uno, de 468.00 a 510.00.

Mestizas, cada uno, de 492.00 a 538.00.

Argentinos, de trabajo, cada uno, de 542.00 a 568.00.

Mestizas, de trabajo, cada uno, de 560.00 a 595.00.

Mestizas, especiales, cada uno, de 675.00 a 685.00.

Novillos. — Flacos:

Brutas, de 1 año, cada uno a 100.00.

Argentinos, de 1 para 2 años, cada uno, a 140.00.

Brutas, de 1 para 2 años, cada uno, de 130.00 a 140.00.

Brutas, de 2 años, cada uno, de 150.00 a 165.00.

Argentinos, de 3 años, cada uno, a 180.00.

Brutas, de 3 años, cada uno, de 180.00 a 185.00.

Brutas, de 3 para 4 años, cada uno, a 220.00.

Media gorda:

Brutas, de 1 año, cada uno, a 120.00.

Brutas, de 1 para 2 años, cada uno, de 150.00 a 160.00.

Argentinos, de 1 para 2 años, cada uno, de 180.00 a 190.00.

Mestizas, de 1 para 2 años, cada uno, de 180.00 a 190.00.

Mestizas, de 2 años, cada uno, de 190.00 a 210.00.

Brutas, de 2 para 3 años, cada uno, de 240.00 a 250.00.

Mestizas, de 3 años, cada uno, de 270.00 a 280.00.

Argentinos, de 3 para 4 años, cada uno, a 310.00.

Brutas, de 3 para 4 años, cada uno, de 305.00 a 323.00.

Mestizas, de 3 para 4 años, cada uno, de 340.00 a 348.00.

Mestizas, de 4 años, cada uno, de 370.00 a 380.00.

Gordos:

Mestizas, de 1 año, cada uno, de 140.00 a 150.00.

Argentinos, de 1 para 2 años, cada uno, a 220.00.

Mestizas, de 1 para 2 años, cada uno, de 210.00 a 230.00.

Argentinos, de 2 años, cada uno, de 240.00 a 250.00.

Brutas, de 2 años, cada uno, de 245.00 a 290.00.

Mestizas, de 2 años, cada uno, de 260.00 a 295.00.

Brutas, de 3 para 3 años, cada uno, a 300.00, 305.00, 308.00, 310.00 y 327.00.

Argentinos, de 2 para 3 años, cada uno, a 328.00, 342.00 a 352.00.

Mestizas, de 2 para 3 años, cada uno, a 345.00, 350.00 y 360.00.

Brutas, de 3 años, cada uno, de 368.00 a 375.00.

Argentinos, de 3 años, cada uno, de 374.00 a 384.00.

Mestizas, de 3 años, cada uno, de 404.00 a 410.00.

Argentinos, de 3 para 4 años, cada uno, de 418.00 a 422.00.

Mestizas, de 3 para 4 años, cada uno, de 440.00 a 448.00.

Mestizas, de 4 para 5 años, cada uno, a 570.00.

Ganado lanar y cabrío:

Ovejunos, flacos, cada uno, de 14.00 a 15.00.

Corderos, flacos, cada uno, a 15.00.

Corderos, media gorda, cada uno, a 18.50.

Carneros, gordos, cada uno, a 25.00.

Cabríos, flacos, machos, cada uno, a 4.00, 5.00 y 7.00.

Santiago, 28 de Septiembre de 1914.

REMATES DEL DIA

Miércoles, 30 de Septiembre de 1914.

Maderas para Construcción. Remate público en la Feria Santiago. Calle Maestranza 750, esquina Diez de Julio.

Ante el martillero de Hacienda don Víctor Araya. Hora: 1 y media P. M.

Atículos exclusivos del uso del ejército. Calle Santa Domingo número 3317. Gran remate fiscal. Ante el martillero de Hacienda don Víctor Araya. Hora: 2 P. M.

— Mercaderías en las Bodegas del Banco Republica. Remate voluntario. Ante el martillero público don Enrique Mandiola. Hora: 1 y media P. M.

— Propiedad. Calle Carmen N.º 1299. Remate judicial. Ante el Primer Jefe Civil. Hora: 3 P. M.

— Propiedad. Calle San Joaquín esquina Barcelona. Remate judicial. Ante el 2.º Juzgado Civil. Hora: 3 P. M.

— Abarrotes. Avenida Matta N.º 605. Remate público. Ante el encargado. Hora: 2 P. M.

— Propiedad. Avenida Vicuña Mackenna N.º 1635. Remate por partición. Ante don Ramón León Leco. Delicias N.º 1738. Hora: 3 P. M.

— Animales de Fiera. Remate público en el Tattersall. Ante el administrador. Hora: 2 P. M.

Premios de plaza vecinal

Agencia La Esmeralda. Calle San Diego N.º 702, comprende números 1,001 a 8,330. Ante el martillero público señor Mandiola. Hora: 3 A. M.

— Agencia La Lira. Calle Maestranza N.º 212. Comprende números 59,898 a 63,190. Ante el martillero público señor Araya. Hora: 2 P. M.

Avisos Económicos

CADA 10 PALABRAS

Por 1 día... \$ 0.30

Por tres días... \$ 0.80

Por diez... \$ 2.50

AVISOS ECONÓMICOS

AVISOS DE BOMBAS

1.ª Cía. DE BOMBOS. — BOMBA Santiago. — Deber y Constancia. — Cito a la sección gilio a academia para el Lunes 28 y Miércoles 30 del presente, a las 8 y 1/2 para el Viernes 2 de Octubre a igual hora. — El teniente 1.º

2.ª Cía. DE BOMBOS. — CLARO Y Abasolo. — Cito a la Compañía a academia general para el Miércoles 30 del presente, a las 9 y 1/2 P. M. Uniforme de trabajo. — El ayudante.

3.ª COMPASIA DE BOMBOS. — La Unión es Fuerza. — Cito a la Compañía para el Viernes 2 de Octubre a las 8 y 1/2 P. M. a academia teórica y a las 9 y 1/2 P. M. a ejercicio. Uniforme: pantalón de trabajo. — El ayudante.

12.ª Cía. DE BOMBOS. — CITO A la Compañía a academia general para el Miércoles 30 del presente, a las 9 P. M. Reunión: Plaza Vicuña Mackenna. — El ayudante.

CITACIONES DE SOCIEDADES

SOCIEDAD DE S. M. SARGENTO ALDAS. — Cito a la junta general para el Martes 28, a las 8 y 1/2 P. M. — El prosecretario.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Unión de Tipógrafos y Artes Gráficas. — Se recomienda a los socios de estas instituciones que se encuentren sin trabajo, pasar a Delicias 3537. Los enfermos pueden mandar su dirección por correo a apoderado.

CENTRO DE TAPICEROS. — TODOS los socios y las viudas de los ex-socios que aún no hayan recibido los artículos donados por la Ilustre Municipalidad, pueden pasar todas las noches, de 8 a 10 P. M., a secretaría, Esquilguirre 761, cante número 4, como asimismo al premio en general, que están sin trabajo. — El secretario.

PROFESIONES

PROFESORA DE FRANCES. HACE clases a niños saliendo con ellos a paseo. S. R., Correo Providencia.

COMPRA-VENTAS

COMPRO MENAJES O MUEBLES suntuos, antigüedades, pago bien. Cumpliendo 664. X-1-1509

SE VENDEN UNAS MEJORES CALLE General Saavedra. Tratar: Independencia 1747.

ARRIENDOS

QUICINAS! SE ARRIENDAN DES- de \$ 50, con derecho a luz, dos teléfonos, aseo y otras comodidades. Agencias 1152. X-1-1529

ARRIENDO CASITAS DOS BUENAS plazas, media agua, patio, agua potable, canchales 20 y 35 pesos mensuales. Ocas de sequía, cinco pesos, a propósito para negocio, canchales 35 pesos. Verlas y tratar: Avenida San Luis 1447. Esta avenida esta casita y media más abajo de la Escuela de Medicina. X-4-1500

ARRIENDO MEDIA CASA INDE- pendiente, todo servicio. San Martín 74. X-1-1508

ARRIENDO CASAS LIRA 712 Y MO- nedra 2017. Tratar: A. Barros 77. X-1-1496

<